

## CERVATOS

Cervatos se sitúa en el Sur del municipio de Campoo de Enmedio y de Reinosa; a 899 m de altitud, junto al río Marlantes y a dos kilómetros y medio de Matamorosa, la capital. Se accede a Cervatos por la N-611, Santander-Palencia. Hayas y robles, cagigas y rebollos son, junto con los avellanos y matorrales, algunas de las especies arbóreas de los bosques que cubren su terreno montañoso, surcado también por varios arroyos que riegan sus praderías.

La iglesia parroquial de San Pedro se halla en lo alto del caserío de Cervatos; fue declarada Monumento Histórico-Artístico Nacional, en 1895.

### *Monasterio Colegiata de San Pedro de Cervatos*

#### SU HISTORIA

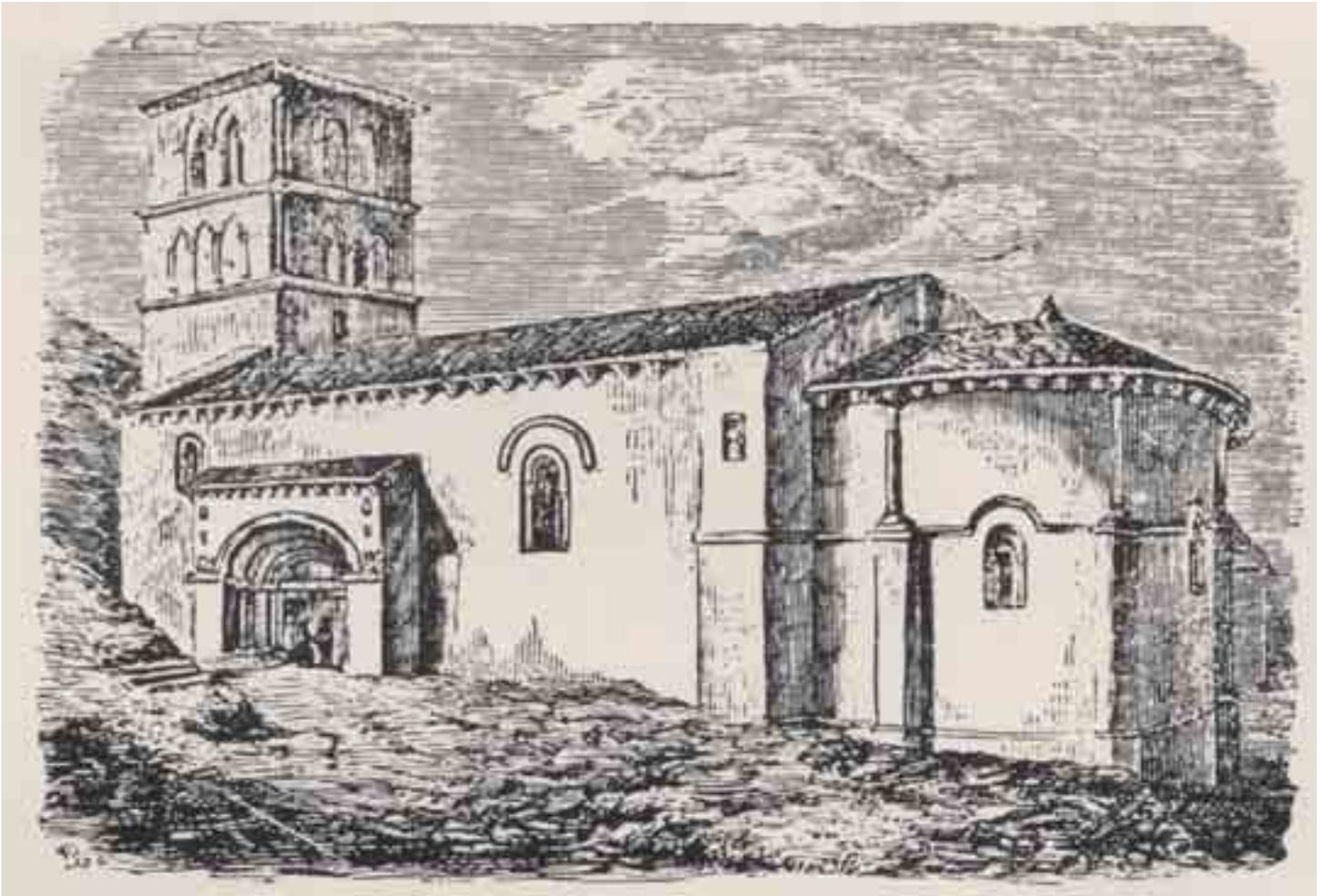
El lugar en donde este monasterio fue levantado, posiblemente en los años finales del siglo VIII o en los primeros del IX –cuando la política de los reyes asturianos Alfonso I y Alfonso II está orientada, sobre todo, a afianzar la repoblación de intramontes pero también a iniciar la salida hacia los abandonados campos de la meseta– seguramente fue conscientemente elegido por ser un punto estratégico en la geografía que le rodea. No sabemos el valor que pudo tener, antes de los romanos, el paso natural de la sierra del Hajar que desciende en altura en su ramal SE más de mil metros en relación con las cumbres. Este suave puerto de Pozazal (987 m) conocemos con certeza que fue elegido por los romanos para dar paso a la calzada que desde *Pisorraca* (Herrera de Pisuerga) entraba directamente a la cuenca del Besaya para alcanzar la costa cantábrica en *Portus Blendium* (Suances) o en *Portus Victoriae Juliobrigensis*, y poder así mantener su comercio con las Galias y servirse de los pescados del mar. Después, durante la Alta Edad Media, siguió utilizándose la vía, y este puerto de Pozazal, ante las posibles incursiones árabes, tuvo que tener mucha importancia, dado que cerraba o abría un camino indispensable tanto para la defensa como para la expansión. Los romanos tuvieron como indudable vigía y controlador de este paso natural a su ciudad de Julióbriga, desde donde, en el actual Retortillo, podía contemplarse de una sola mirada el terreno que, prácticamente desde Pozazal hasta la entrada al Besaya, precisaba mayor atención.

No es pues extraño que, cuando los principios de la organización nueva del territorio –basada sobre todo en el establecimiento de monasterios– va creando núcleos de consolidación de gentes a base de agrupaciones con

soporte religioso, fuese aquí, en Cervatos, donde se crease una abadía. En un supuesto viaje desde la Meseta a la costa, o desde la costa a la Meseta, la llegada al puerto, o la salida de él, precisaba una imprescindible detención, tanto de los viajeros a pie o a caballo, como de las carreterías. Por eso Cervatos fue siempre un lugar de parada para el cambio de caballerías, y un obligado punto de deteniimiento de viajeros o peregrinos, que verían con verdadero gozo la presencia de un núcleo poblado y un monasterio que, sin duda, les acogería como hermanos. Y por eso, tampoco es extraño que la venta de Pozazal perteneciese a los canónigos de Cervatos.

Y no sólo para los viajeros, sino para todo el valle de Campoo de entonces, la existencia del monasterio tuvo que ser muy beneficiosa, pues en él confiaron los condes de Castilla, primero, y a partir del siglo XI, sus reyes que, en principio, siempre fueron sus propietarios, y los que le dieron un fuero –que continuamente confirmaron– para contribuir tanto a la organización del valle como al aumento y defensa de su población.

Las vicisitudes por las que el monasterio de San Pedro de Cervatos pudo pasar, en los siglos anteriores al edificio que de él se nos ha conservado, las desconocemos totalmente. Las primeras noticias documentales que tenemos son, precisamente, las que nos da ese fuero citado que le conceden, en el año 999, es decir, acabándose el siglo X, el conde castellano Sancho García (995-1017) y su mujer Urraca. Creemos que este conde no le funda, sino que le protege y considera, para que sirviese de panteón condal pues en dicho fuero se dice textualmente que entierren en la iglesia a su hijo Fernando: *quem tumulavimus in Aula Sanctorum Apostolorum Petri et Pauli*. M. de Assas (1857) nos dice que también fue enterrado el infante Alfonso, hijo del rey de



Viejo grabado, de M. de Assas, de la Colegiata de Cervatos publicado en 1857 en el Semanario Pintoresco Español

León Bermudo III, que estaba casado con Jimena, hija del conde Sancho García, lo que puede explicar, primero, que Jimena quisiera enterrar a su hijo Alfonso, muerto a muy corta edad, donde habían enterrado a su hermano mayor Fernando, muerto también en años infantiles, y en segundo lugar, que la conocida lápida, ya del siglo XVII al menos, que estuvo en el Palacio de Comillas y hoy forma parte de los fondos del Museo de Prehistoria y Arqueología de Santander, que existía en el monasterio de Cervatos y que hacía constar que allí “yacía el infante don Alfonso, hijo del conde Sancho”, seguramente se confunde porque en el siglo XVII la tradición conservaba más el recuerdo del hijo del rey Bermudo y también del conde Sancho, y unieron los nombres confundiéndoles el parentesco. Pérez de Urbel (1945) no duda que Fernando fuese hijo de Sancho García, en cambio Martínez Díez (1976) sí lo duda, pero no sé con qué razones, aunque su supuesta no existencia le sirve para añadir uno más a los anacronismos en los que cae el fuero y así considerarle “absolutamente apócrifo”. Pérez de

Urbel, más suavemente, lo cree “corrompido y adulterado”, pero con validez para aprovechar muchas de sus noticias en relación con el dominio del monasterio en los siglos XII-XIV.

El original del citado Cartulario de Cervatos, que contenía los fueros concedidos por el conde Sancho, no sabemos donde debió de ir a parar. Don Ángel de los Ríos lo tuvo, al parecer, en sus manos, y de él transcribió los fueros, que publicó en su *“Noticias históricas de las behetrías, primitivas libertades castellanas”* (1876). En la propia iglesia de Cervatos, en 1975, nosotros pudimos ver una copia realizada en 1778 por el notario del rey y del Colegio de la corte, Don Fernando Fernández de Andrade, que contenía el traslado puntual del Cartulario original, que el citado escribano define así: *era un cobdice o imventario de papeles y documentos tocantes a la iglesia colegial de San Pedro de Cervatos... cuyo original se halla encuadernado en tablas cubiertas de vadana negra renobada y escrito en pergamino de afolio mayor, que por haber estado mal conservado y custodiado se halla en varias partes consumida su letra. Concuerta en todo* —sigue diciendo el citado escribano—



*San Pedro de Cervatos, Monumento Nacional por R.O. de 2 de agosto de 1895*

*con dicho cobdize antiguo, que ha exhibido por parte de dicha iglesia Colegial, a la que se la devolví.*

La copia de Andrade consta de 120 folios encuadrados en cuero, y en ella se recogen privilegios reales desde Fernando IV a Juan II, confirmando los fueros. Una donación de Alfonso VII, de 1135, concediendo a San Pedro de Cervatos la iglesia de San Cristóbal de Villaescusa y el monasterio de San Martín en el alfoz de Amaya. Antes, la reina Urraca había hecho en 1111, una donación al monasterio de Cervatos de su villa de Quintana, cerca de Villaescusa, y concede al abad Nuño de Cervatos una inmunidad en la citada villa, prohibiendo la entrada del sayón. En los folios 38 y 39, se transcribe una donación a la abadía campurriana del infanzón Pedro Rodriz y su

mujer María, de un solar, palacios y hórreos en el lugar de Cornenes (seguramente el Coroneles de Valdelomar), realizada posiblemente en época de Alfonso VII.

En todo el resto del volumen se recoge una relación de bienes, tierras, prados, viñas y heredades que la abadía de Cervatos tenía en pueblos de Campoo, la Montaña Baja, Palencia, etc., sobre todo en los siglos XV y XVI. Y poco más sabemos de todas las circunstancias vitales que, por tantos siglos de obligado silencio, no han podido llegar a nosotros. Gracias a diversas incursiones en variados textos documentales, podemos dar, al menos, una incompletísima relación de los nombres de abades, que desde el 999 a finales del siglo XV, ejercieron en el monasterio-colegiata de San Pedro de Cervatos.

Juan, abad	999	Conde Sancho García en Castilla. Rey Bermudo en León (sólo en el caso de que el Fuero apócrifo pudiese tener una cierta base real, en la que creemos).
Nuño	1111	Reina Urraca en Castilla y León. García, obispo de Burgos. (Aparece citado en la donación de Doña Urraca).
Pedro	1135	Alfonso VII. Obispo de Burgos, Simeón.
Martín	1199-1200	Alfonso VIII, Marino o Marín, Obispo de Burgos. En 1200 aparece en doc. de Sta. María de Aguilar (nº 88) <i>Martinus abbas Sancti Petri de Cervatos</i> , también se cita a <i>Johannes prior eclesie de Cervatos</i> .
	1205	En 1205 vuelve a citarse a Martinus (vid. Fauve, <i>La Orden premonstratense...</i> , doc. 136, <i>Martinus Abbas de Cervatos</i> ).
Domingo	1211	Doc. 177 de Sta. María de Aguilar.
Bermudo	1223	Se nombra en escritura de permuta del <i>Cartulario de Sta. María de Rioseco</i> (GARCÍA Y SAINZ DE BARANDA, J., <i>El monasterio de monjes bernardos de Sta. María de Rioseco</i> , BIFG, nº 162, 1964, p. 63). El monasterio de Cervatos tenía la casa de San Andrés de Robredo, sobre la orilla del Ebro. Este abad Bermudo sabemos que murió en 1226. (SERRANO, L., <i>El Obispado... Obituación de la Catedral de Burgos</i> , t. III, p. 392).
Domingo	1226-1230	GONZÁLEZ DE FAUVE, M. A., <i>La orden premonstratense en España. El monasterio de Aguilar de Campoo</i> , t. II, doc. 349, p. 331.
Ferrán Martínez	1230	Se le nombra en el <i>Cartulario de Aguilar de Campoo</i> (HUIDOBRO, <i>Breve Historia de la muy noble villa de Aguilar de Campoo</i> , Pub. Tello Téllez de Meneses, nº 12, p. 94). En 1232 este abad vendía a Domingo Rave, procurador del hospital del emperador, una heredad que el monasterio de Cervatos tenía en las Quintanillas y en el monte de Castrillo (MANSILLA REOLLO, D., <i>Cartulario doc. del Arch. de la Catedral de Burgos</i> , 804-1416, doc. 593, p. 154).
Juan González	1316	(MANSILLA REOLLO, D., <i>Cartulario doc. del Arch. de la Catedral de Burgos</i> , doc. 1136). Figura en 1317 como procurador del Cabildo de Burgos (idem, doc. 1138 y 1140).
Pedro Bonifaz	1325	Idem. doc. 1208.
Pascual García	1365	Idem. doc. 1469. Figura también en 1336 (idem. doc. 1476).
Juan Flamengue		En los finales del siglo XIV.
Alfonso Díaz Lasso de la Vega	1400-1412	(ESCAGEDO, <i>Privilegios...</i> , t. II, p. 149). En 1406 se le nombra recaudador y procurador para todas las deudas debidas al cabildo de Burgos (MANSILLA, D., <i>op. cit.</i> , doc. 1866). Figura como abad también en 1408 (Idem. doc. 1919). Ya era abad en 1400 (idem. doc. 1778). Abad en 1411 (Catálogo de 1778).
Juan Martínez de Requena	1421	(SERRANO, L., <i>Cartulario de Covarrubias</i> , 1907, doc. CCLXIX) 1423. (SERRANO, L., <i>Cartulario de Covarrubias</i> , doc. CCLXXIII) 1426-1427 (MAZA SOLANO, <i>Catálogo del Archivo del antiguo monasterio de Jerónimos de Sta. Catalina de Monte Corbán</i> , Santander, 1936, escritura nº 893).
Juan Díaz de Coca	1434-35	Acompañando al obispo de Burgos, don Pablo de Santa María, al concilio de Basilea (SERRANO, L., 1942, p. 144).
Ferrán Gómez de Aranda	1443-1447	
Álvaro Gómez	1461	(FLÓREZ, XXVI, p. 402)
Pedro de Villegas	1489	(FLÓREZ, XXVI, p. 461) Seguía todavía de abad en 1494 (SAIZ, J. L., <i>Conjunto monumental de Sta. María de Castro Urdiales</i> , Astillero 1976, p. 87).
Andrés López de Covarrubias	1498	

Relación de abades conocidos del Monasterio de Cervatos. Los años que se concretan son sólo aquellos en que aparecen citados. Cuando no se especifica en dónde recogemos el nombre, se entiende que ha sido del texto catálogo de bienes de la abadía que se incluye en la transcripción del *Cartulario de 1778*.

Son muy pocos, pues, los abades cuyo nombre nos ha llegado, y prácticamente de ninguno sabemos más que eso: su nombre. Del primer abad, Juan, si el documento dice la verdad, tan sólo conocemos su próxima relación con el conde Sancho García y su mujer Urraca Pérez y su posible participación en los sepelios de Fernando, el primogénito de los condes, y de Alfonso el hijo de Bermudo III, ambos muertos de niños y enterrados en San Pedro de Cervatos. Del abad Martín o Martinus, podemos asegurar que regía la abadía por lo menos de 1199 a 1205, y que en su tiempo debió de alzarse la torre que vemos, quizás sustituyendo a otra más antigua, y que fue partícipe de la dedicación de la iglesia por el obispo de Burgos Marinus o Martín en tiempos del abad Martín (1199), tal como nos dice la inscripción más larga existente en el muro meridional a la derecha de la puerta.

Otra inscripción, más corta y más borrada, que existe en una pilastra entre las columnas del lateral derecho de la puerta, más antigua y muy difícil de interpretar, como veremos, (si las siglas NS pueden referirse al nombre *Nunus* –Nuño– como se ha supuesto), nos indicaría, tal vez, que el abad Nuño que rige la abadía en 1111 tenía algo que ver con la construcción de la iglesia (1129) si se trata de inscripción conmemorativa, o, si fuese funeraria, de la muerte de este abad. No es raro, como sabemos, que al fallecimiento de abades, reyes o simplemente personas relacionadas con la iglesia o monasterio solían grabarse nombre y fecha de su óbito. Pero esta posibilidad de implicar de una manera o de otra al abad Nuño en la construcción de la iglesia, es una simple suposición, al ver que su abadiato se corresponde con la muy posible edificación de la iglesia. Consta de abad en 1111, como anotamos en líneas precedentes, y ya en 1135 hay otro abad, Pedro. Aún suponiendo que Nuño toma posesión en 1111, son diez y ocho años de ejercicio, precisamente el margen en que también se hace la iglesia de Bustasur, fechada en 1112, y por los mismos canteros, creemos, que levantan la de Cervatos. ¿No pudo ser esa fecha de 1129 la de la muerte de Nuño? A veces la epigrafía mueve demasiado a la imaginación.

Sin duda, son esas dos fechas, 1129 y 1199, que indican las inscripciones –y añadiendo la primera mitad del siglo XIII– las que marcan el apogeo del monasterio de Cervatos, tanto por lo que nos dice su construcción en 1129, como la dedicación en 1199, con la elevación de su torre, y porque es, dentro de este margen de tiempo, cuando en 1186 el rey Alfonso VIII conmuta San Pedro de Cervatos, que era de patrimonio real, por el monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos, que pertenecía a la sede burgalesa, con el fin de donar este último cenobio

palentino a la Orden de Santiago, que desde entonces le ocupó. Desde la segunda mitad del siglo XIII debió de iniciarse la decadencia y el debilitamiento del monasterio, tal como ocurrió en general a todos los abadengos, por las razones que muy resumidas expone González de Fauve (1992, t. I, pp. 143-144): despoblación, vasallos de abadengo que se pasan a solariegos, repoblación de Andalucía, factores climáticos muy negativos (heladas, hambres, pestes, cosechas catastróficas, exigencias de los reyes, disminución de ayudas y donaciones, debilitamiento moral del clero, etc. Todas estas vicisitudes, o parte de ellas, tuvo que sufrir, sin duda, nuestro cenobio, pues si acudimos a algo que nos pueda decir el *Libro de las Behetrías*, en 1352, sobre la situación del pueblo de Cervatos en la Merindad de Aguilar de Campoo, la manifestación es decepcionante: *Este logar es yermo e que non mora y sinon dos omes fijosdalgo e dos mugeres biudas que son pobres e que es de la iglesia de Çervatos, e que quando el dicho logar era poblado que tenia en cabeça de martiniga LX maravedís cada anno, e que los llevaba el rey...*

De todas formas, a pesar de la despoblación que se detecta en estos mediados años del siglo XIV, el monasterio sigue funcionando, aprovechando las heredades y rentas que recibe de sus vasallos de pueblos no tan decadentes, y sigue recibiendo el monasterio ayudas y confirmación de sus fueros, pues Juan I (1379-1390) en una de ellas, seguramente a petición del abad de Cervatos, afirma lo hace *porque se pueblen los solares e lugares de la dicha Iglesia que estan despoblados especialmente en dicho lugar de Cervatos* (folio 13 del Cartulario).

Esta conciencia de revitalización –muy de acuerdo con la política de Juan I (SUÁREZ FERNÁNDEZ, L., Madrid, 1955) es la que parece apercibirse durante todo el siglo XV pues se recogen en el Cartulario numerosos documentos de esta época, y se mencionan seis abades en el gobierno del monasterio, contra dos solamente en el siglo XIV.

Tampoco sabemos desde cuándo el monasterio se transforma en colegiata, pero es muy posible que ello suceda cuando el monasterio, que era propiedad real, pasa con Alfonso VIII, y por deseo del mismo rey, a depender de la diócesis burgalesa, es decir en 1186, como ya dijimos, en el trueque que hace con el monasterio de Santa Eufemia de Cozuelos.

Pero si consideramos que la concesión del fuero de Sancho García dice textualmente: *At etiam concedimus dictae Ecclesiae et tibi Jobanni Abati et successoribus tuis, ac Canonicis...* habría que estimar que desde su fundación, o por lo menos, desde el 999, ya se estableció la canónica. Ciertamente es que el documento de Alfonso VII antes citado, de 1135, vuelve en este caso a citar a los canónigos: *et vobis abbati Donno Petro et*



Vista general de la iglesia

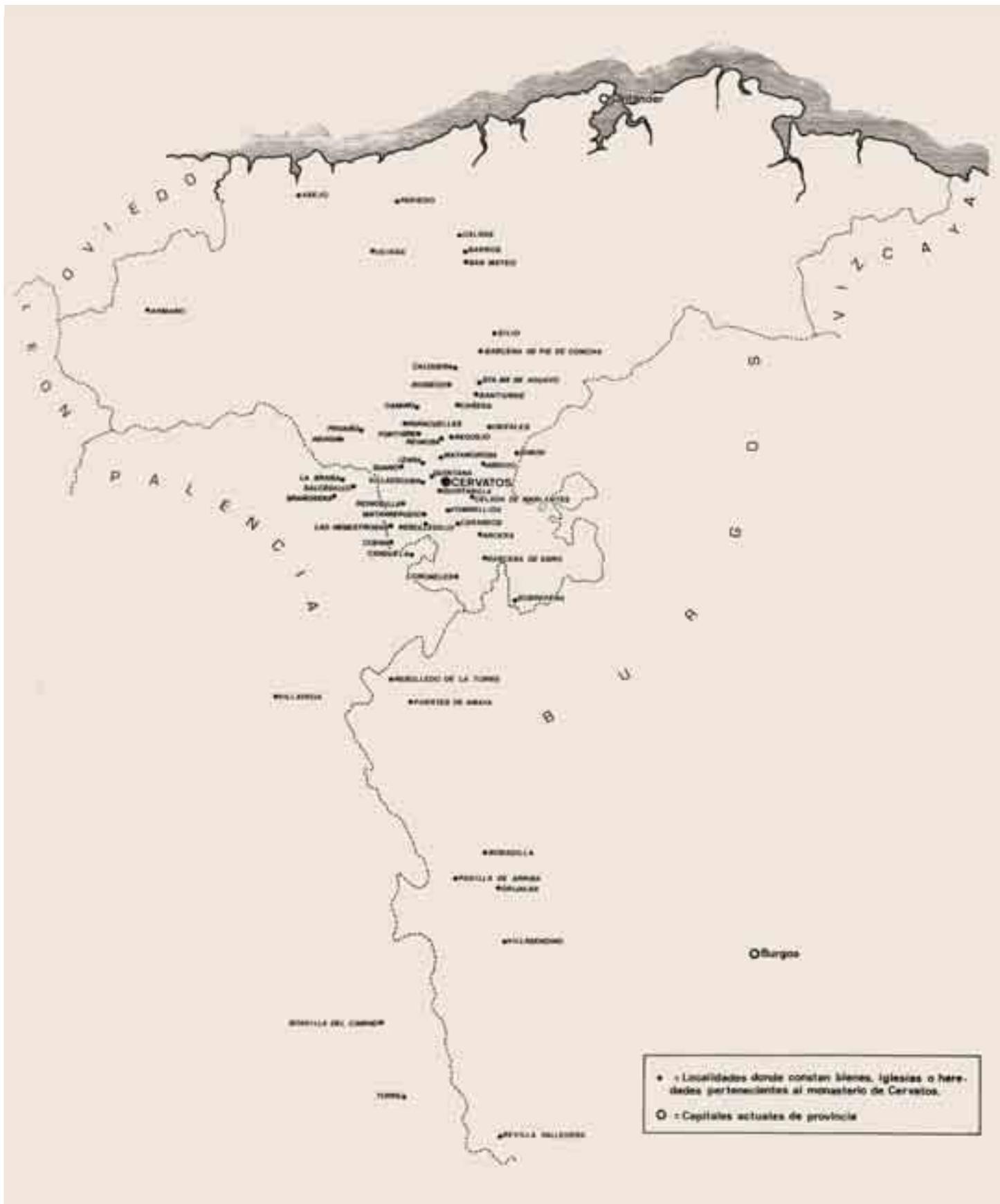
*canonicis*... Sin embargo, en dos documentos anteriores, la donación de la reina Urraca, y otro de semejante fecha (1111), se dice en el primero: *in presencia Abba Domnus Nuño et omne clericorum ipsius Ecclesiae*, y en el segundo: *ad ipsos venerabiles sanctos Dei, vela cultoribus Ecclesiae qui ibidem sunt commorati* omitiéndose en ambos el término *canonicis*.

Así, admitiendo como apócrifa, la redacción del fuero del 999, que podría juzgarse como introducción falsaria, hay sin embargo otras dos versiones del fuero que redactan el párrafo, sin mentar a los canónigos, de esta manera, muy parecida a la del documento de 1111, esto es: *et tibi Johanni Abati et sucesoribus tuis et atcultores...* y *et tibi Johanni Abati, et ad regulantes vel cultoribus Ecclesiae*.

Queda así la duda –vistos los documentos, pero teniendo en cuenta su carácter de apócrifos– entre dos fechas que podemos utilizar como posibles para el cambio de monasterio a colegiata: la de 1135, que cita por primera vez la existencia de canónigos, testimonio muy importante por ser documental, y la de 1186 que, aunque nada

dice de este cambio, el hecho importante de perder su carácter de patrimonio real y pasar a depender de la sede burgalesa, nos hace suponer que pudo ser un momento muy oportuno para cambiar la organización del monasterio. Además esta fecha de 1186, aunque ello no parezca suficiente razón, coincide bastante con otra, la de 1175, que en documento de Santillana, nombra por primera vez el *Capitulum de canonicis*. Ya comentamos que, a pesar de esta fecha testificada, Escagedo Salmón siempre creyó que la transformación de monasterio en colegiata se “verificó paulatinamente, durante los siglos XI-XII”, en la abadía de las Asturias de Santillana.

Lo que sí es seguro, en San Pedro de Cervatos, es que, en el siglo XIV, existía ya cabildo de canónigos como se corrobora en todas las posesiones que se citan en esa fecha, en donde se habla siempre de iglesia colegial, abad y cabildo, así como en la primera confirmación del Fuero de Cervatos por Fernando IV (1295-1310) que se redacta a petición de *el abat et cabillo de dicha Iglesia de Cervatos*.



Localidades donde, documentalmente, se hace patente el dominio del Monasterio de Cervatos, según García Guinea

## EL DOMINIO DEL MONASTERIO

A pesar del carácter apócrifo que pueda tener el Fuero de 999, éste nos da una situación patrimonial verdadera en ciertos momentos y nos permite señalar, al menos, la extensión de su dominio, que se concretó fundamentalmente a un espacio bastante cerrado en pocos kilómetros alrededor de la Colegiata, prácticamente teniendo como centro geográfico la propia abadía, con un escape hacia el norte siguiendo el cauce natural del Besaya y la calzada romana de *Pisoraca* (Herrera de Pisuerga) a *Portus Blendium* (Suances), que antes de llegar a *Julióbriga* pasaría por el solar, o por sus proximidades, donde en el siglo XII se levantó el monasterio de Cervatos, calzada que, sin duda, fue aprovechada durante la Edad Media y a lo largo de la cual —demostrando la importancia de ser vieja comunicación de la Meseta para alcanzar la costa— se fueron jalonando iglesias o monasterios románicos que todavía perduran: Cañeda, Aldueso, Rioseco, Pujayo, Bárcena de Pie de Concha, Quevedo, Silió, etc. Algunos, como Pujayo y San Juan de Raicedo, donde se ven las manos de los canteros que trabajaron en Cervatos. El núcleo de este dominio, donde tenía Cervatos bienes, iglesias, heredades y vasallos, correspondía a Campoo de

Suso, sierras de Brañosera y proximidades, Valdeolea, Campoo de Enmedio, Valdelomar y algún punto de Valderredible, en cuyo valle entraban otros señoríos, sobre todo el abadengo de San Martín de Elines. De todas formas, el señorío de San Pedro de Cervatos se extendía, si bien de manera dispersa, a puntos que por el norte llegaban casi a la costa: Las Caldas de Besaya, Periedo, Asejo, incluso con algún punto excepcional en Liébana, en Armaño. Por el Sur, podía llegar su dominio a pueblos de las provincias de Palencia y Burgos, hasta alcanzar plenamente tierras meseteñas, como Revilla Vallejera, más abajo de la línea del camino de peregrinación, pues también tenía pertenencias en Boadilla del Camino, por ejemplo. Y sobre todo sus vasallos, como vemos en el *Becerro de las Behetrías* en 1352, casi siempre convivían en cada pueblo con los de otros señoríos, tanto de abadengo o realengo como de behetría o naturales. Así, en Salcedillo sólo una tercera parte de los vasallos del pueblo, en 1352, pertenecía al abad de Cervatos. Sin embargo, en Fombellida todos eran vasallos del abad de Cervatos. Y en Celada Marlantes, la mitad eran de behetría y la otra mitad de abadengo y estos se los repartían el prior de San Juan de Jerusalén, el abad de Santa María de Montesclaros y el de San Pedro de Cervatos.



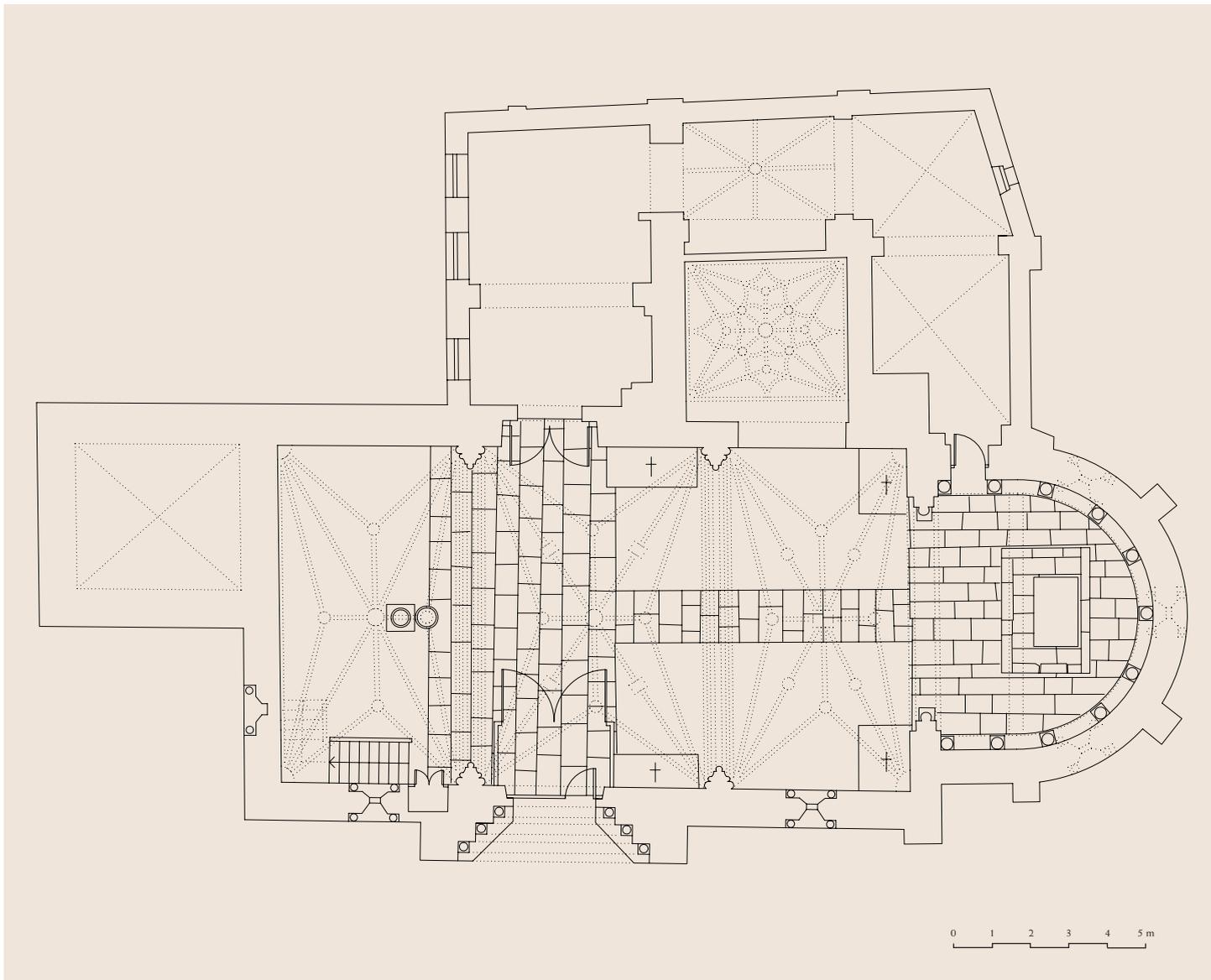
La iglesia vista desde el sureste

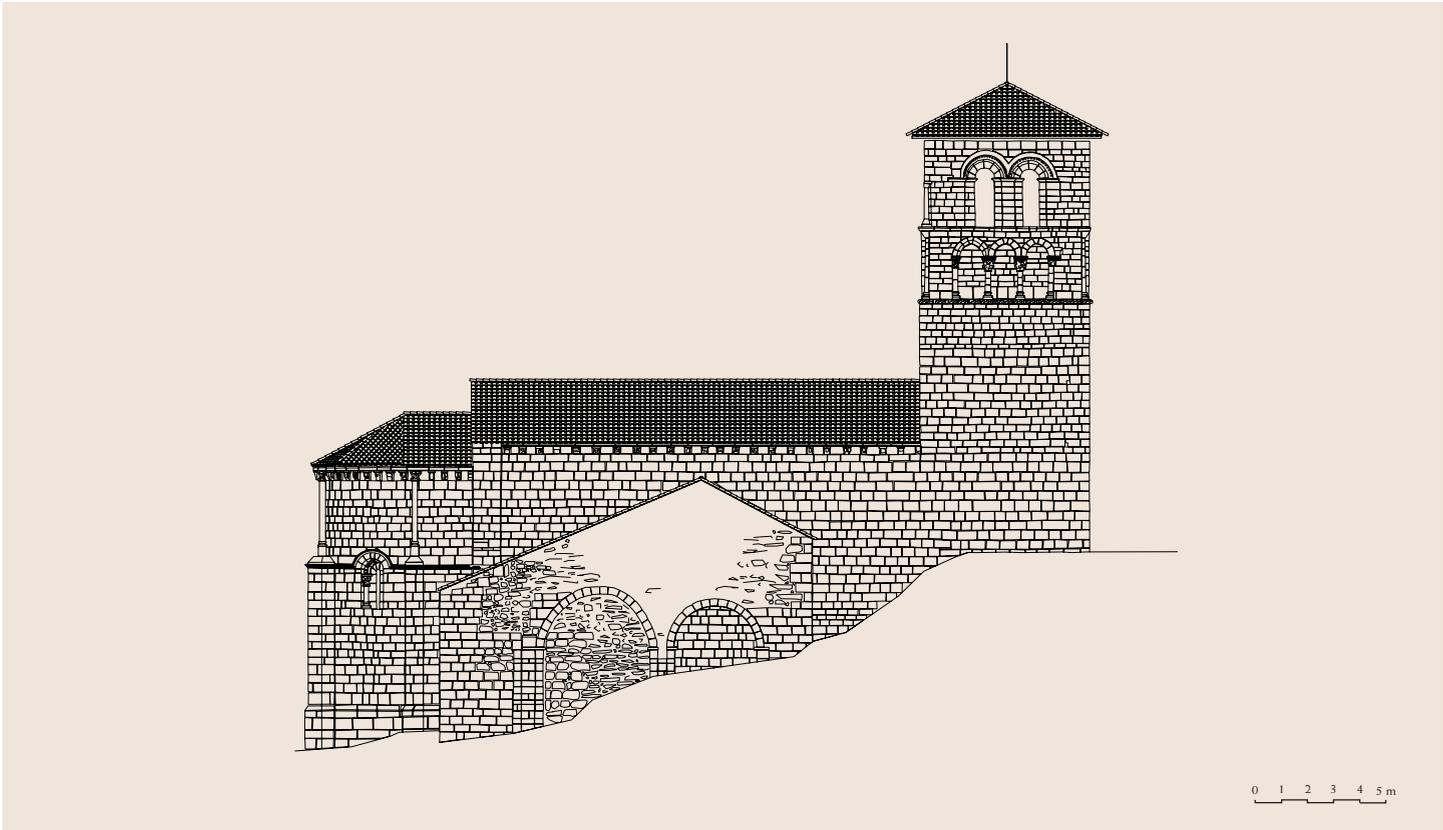
## EL MONUMENTO

De todo lo que pudo ser el monasterio de San Pedro de Cervatos, en su parte románica, sólo nos queda la iglesia y la torre, y esto muy modificado, sobre todo en las bóvedas que, salvo las de la capilla absidal, todas fueron transformadas, posiblemente en el siglo XIV, con cubiertas de nervios en los tres tramos de la única nave que posee la iglesia. Bóvedas, las tres, de diagonales, ligaduras y terceletes y doce plementos; en la capilla del Cristo, que se abre en el muro norte y en el primer tramo, la bóveda es mucho más complicada, posiblemente de los siglos XV-XVI, con numerosos combados. A esta Capilla del Cristo —construida fuera del muro norte, pero apoyados los suyos en él— la

envuelve por fuera otra construcción rectangular de muros más estrechos que los románicos, a la que se entra por una puerta situada en el segundo tramo de la iglesia. Esa construcción exterior, que ocupa de hecho toda la longitud del muro norte de la iglesia, desde que empieza el tramo tercero o del coro, hasta el primer contrafuerte de la pared norte del ábside (ver plano), deben ser los restos, quizás, de una parte del monasterio, o una construcción posterior que pudo ser dedicada a lo que es hoy actual sacristía (se entra en ella por puerta abierta en el primer arco de la izquierda, de los diez ciegos que tiene la curva absidal), o que aprovecha un espacio que pudo ser cementerio, con cinco tramos cubiertos por distintos tipos de techumbres, o capilla para la pila bautismal.

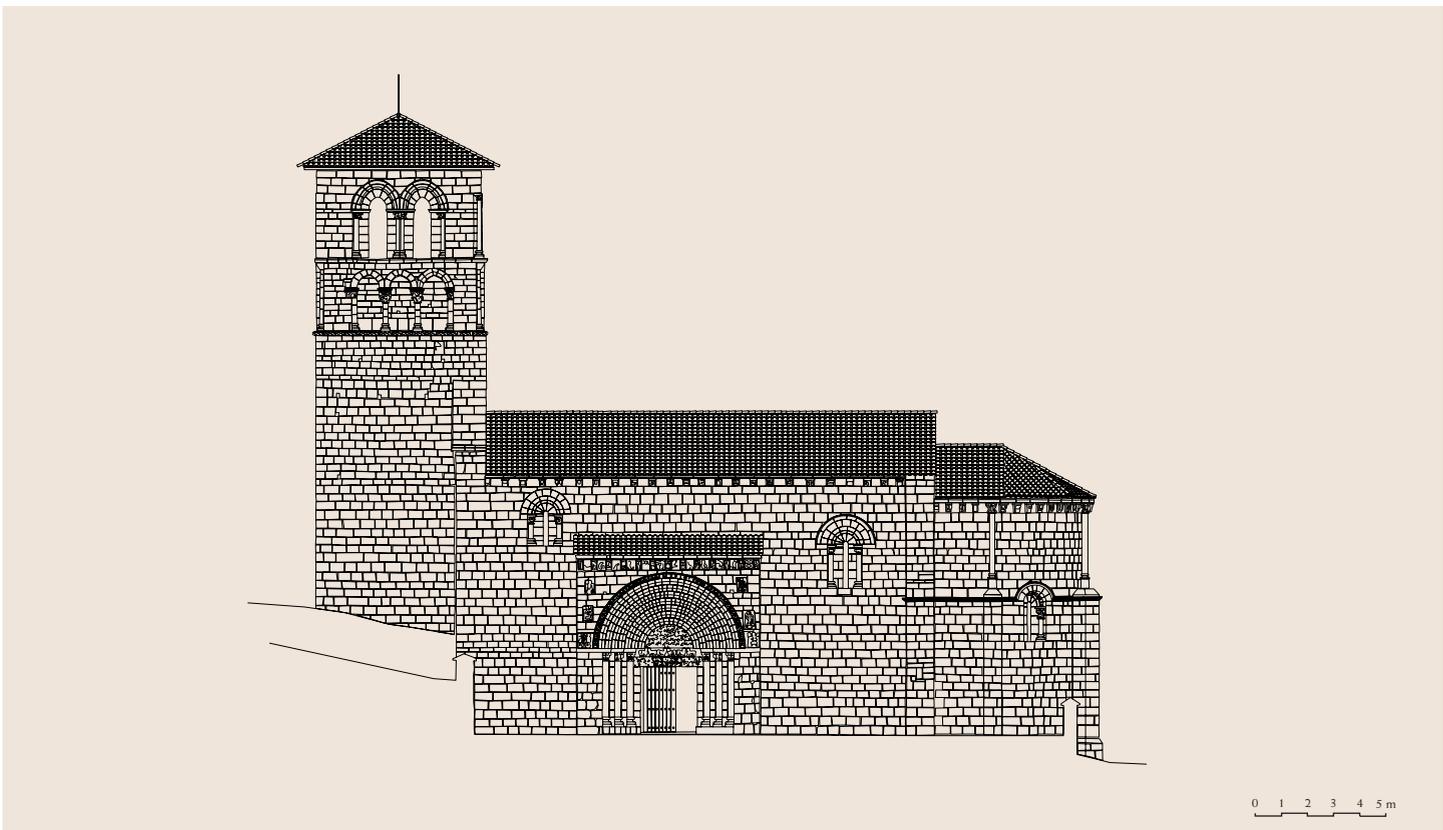
## Planta

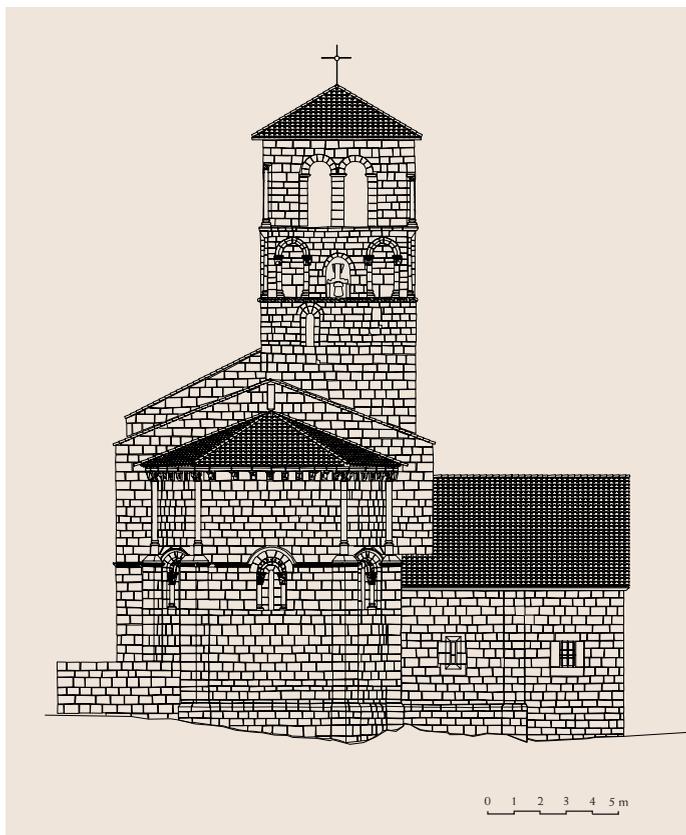




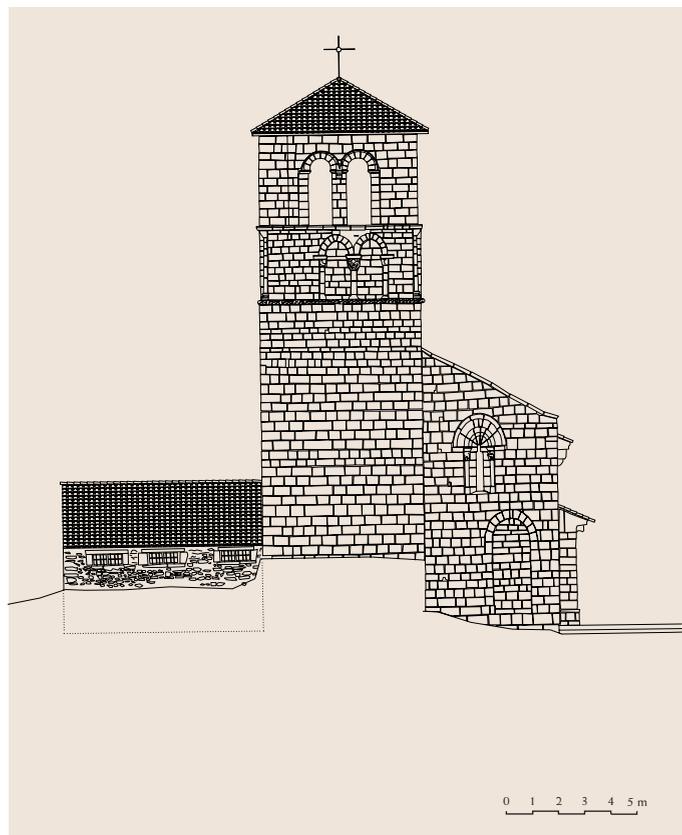
*Alzado norte*

*Alzado sur*



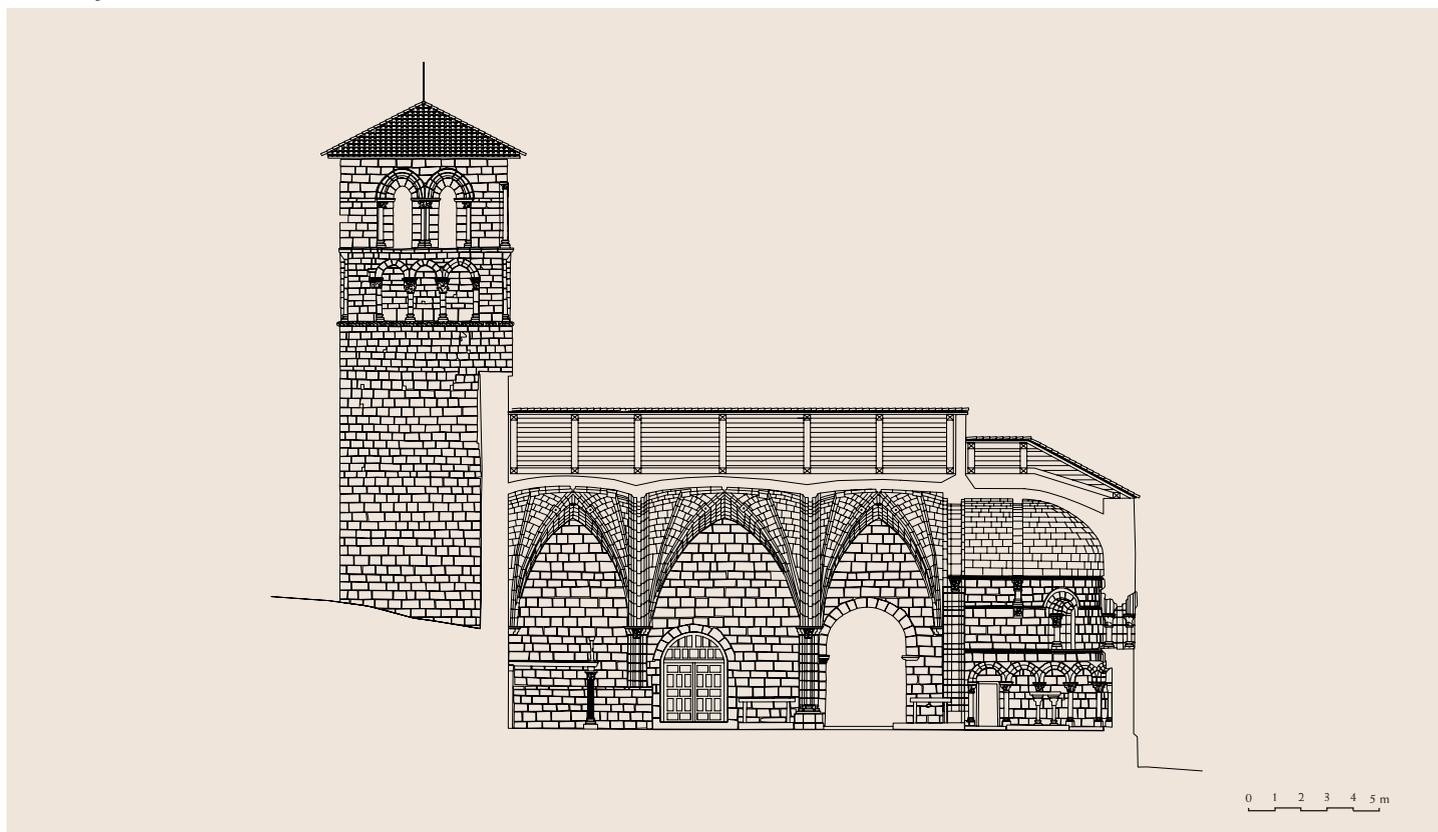


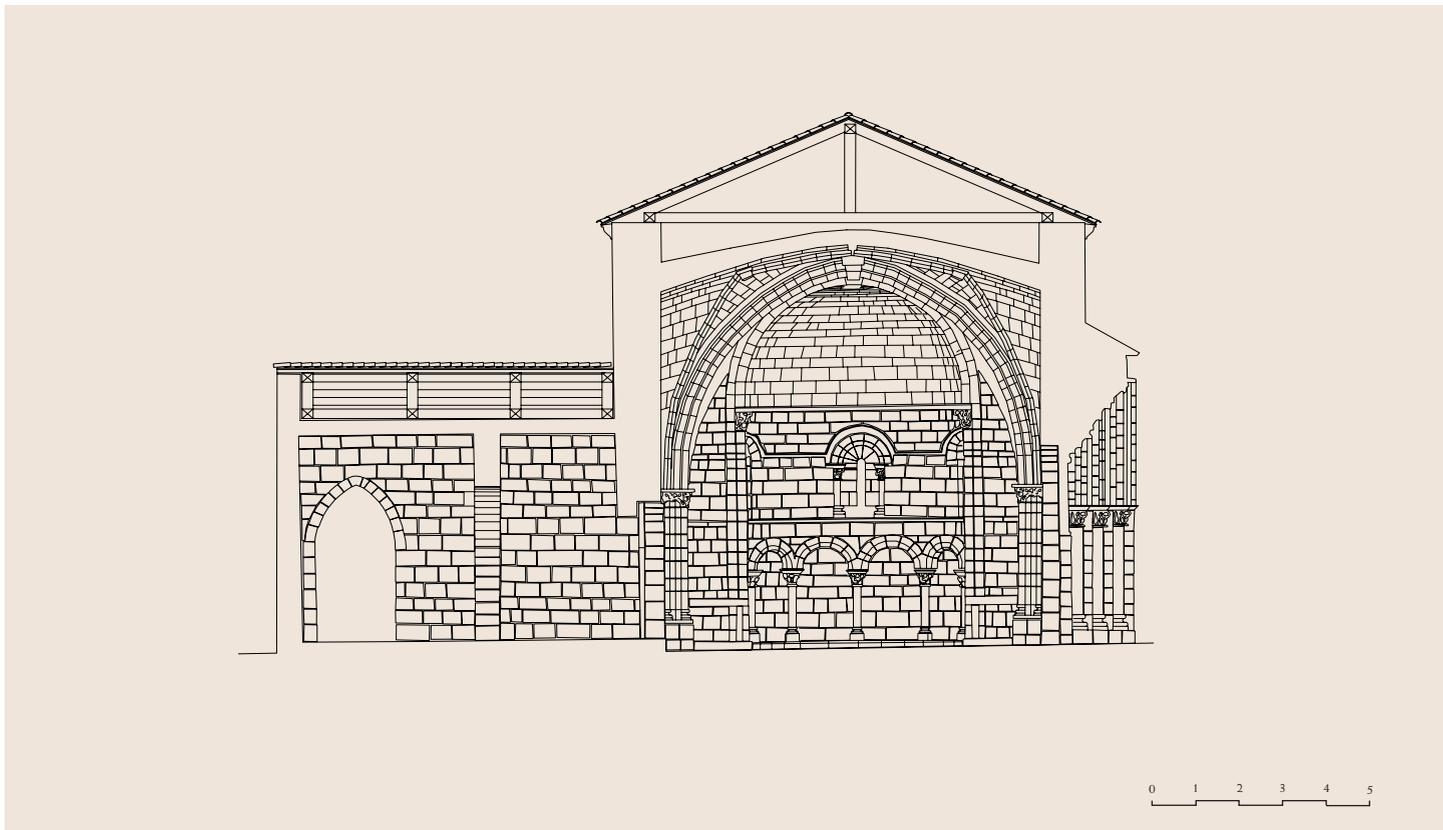
*Alzado este*



*Alzado oeste*

*Sección longitudinal*





Sección transversal

### Exterior de la iglesia

Desde luego lo más interesante, desde el punto de vista artístico, está en el exterior de la iglesia, que se nos ofrece totalmente románico y donde no parece ha habido ninguna variación desde que la fábrica fue levantada en el primer tercio del siglo XII. Y ello sin despreciar el interior, que aunque tan sólo conserva de románico el ábside, éste no mengua en belleza ni en interés a todo lo que puede verse fuera.

Realmente, la iglesia no tiene la aparatosidad monumental de un San Isidoro de León, ni de una colegiata de Santillana o de Castañeda, pero aunque se nos presenta de tamaño más humilde, y su interior muy depreciado por sus bóvedas góticas que rompen la unidad de estilo del románico, no deja de ser San Pedro de Cervatos un ejemplar muy destacado entre las iglesias románicas de un solo ábside, que, con seguridad si hubiese conservado la cubierta primitiva, fuese de madera o de cañón con fajones, nada tendría que envidiar a los más alabados ejemplares del románico español.

Si empezamos su descripción por el muro meridional, el aspecto que este ofrece es de unidad completa dentro, al mismo tiempo, de su elegante sencillez, realizada por un

paremto de bien armada sillería. Se corona por una cornisa sencilla, de borde de simple baquetón y listel, soportada por veinticuatro canecillos que no han debido de ser nunca removidos. Las restauraciones que en el siglo XX se hicieron (décadas del 60-70), jamás afectaron a esta secuencia, pues tuvieron como finalidad primordial retejar la cubierta y saneamiento. Si tenemos delante el dibujo que M. de Assas publicó en el *Semanario Pintoresco Español*, el 22 de febrero de 1857, titulado "Colegiata de Cervatos", vemos que nada ha cambiado exteriormente: la torre sigue idéntica y los canecillos de este muro sur son los mismos veinticuatro, que, de izquierda a derecha son los siguientes: 1.- Cabeza de fiera con fauces abiertas que muestran su amenazadora dentadura, el cuello se cubre de entrelazos. 2.- Figura de hombre, sedente que apoya sus manos sobre las rodillas y su cabello se eriza y trepa sobre el alto del canecillo. 3.- Figura humana, también sentada, con traje talar, que con sus manos y barbilla sujeta un instrumento de música que se lleva a la boca. 4.- Bola con caperuza. 5.- Hombre sentado que carga sobre sus espaldas un tonel reforzado con aros de hierro y cuyo gollete cuadrado cae sobre la cabeza; tiene las manos apoyadas en las rodillas. 6.- Bola con caperuza, casi igual al nº 4. 7.- Cabeza de cabra o de corzo de aspecto muy

naturalista. 8.- Parece una continuación de la composición del canecillo nº 5, pero en este, el hombre está sentado, de espaldas, sostiene el bidón o tonel con las manos y bebe aplicando la boca al gollete. 9.- Tocador de vihuela o rabel. 10.- Hombre sentado itifálico con un pan o pandereta en sus manos. 11.- Figura humana, itifálica, y de espaldas, cuya cabeza es engullida por animal de feroz expresión. 12.- Tres rollos o bidones cilíndricos, que parece sostener con los dientes un animal al pie del canecillo. 13.- Figura de hombre sentado e itifálico, con cabeza de mono. 14.- Bola con caperuza y ramificaciones vegetales. 15.- Figura de hombre sentado e itifálico, con la mano en la barbilla en postura de pensador. 16.- Liebre. 17.- Personaje sentado, comiendo algo o tocando quizá un instrumento de viento. 18.- Parece monje sosteniendo un libro o una piedra rectangular. 19.- Figura de mujer en el acto del parto. 20.- Tres rollos o bidones pesando sobre una cabeza. 21.- Simple caveto. 22.- Saltimbanqui con las piernas al aire y cinturón de hebilla redonda. 23.- Tocador de arpa. 24.- De caveto, con medio rollo en lo alto.

En esta fachada sur se abren tres vanos: una ventana pequeña, a la izquierda (según visión del espectador), muy próxima a la cornisa, de arco de medio punto, cuyas dovelas casi tocan la hilada de canecillos. De arco doblado, posee una arquivolta de grueso baquetón que apoya sobre cimacios decorados por trenzado de palmetas de hojillas cóncavas, adorno que se repite hasta la saciedad en toda la decoración de la iglesia. Dichos cimacios cargan sobre pequeños capiteles que, combinados, recogen, con demasiado descaro y expresividad, una preparación al coito. Las columnas, de cortos fustes de una sola pieza, llevan collarino fino y basas de tipo ático, con lengüeta.

La ventana de la derecha, es más grande y alta, pero algo más baja en la línea general del muro. Posee chambrana de medio punto decorada con parecido tipo de palmetas entrelazadas e igual al que lleva la chambrana de la puerta, y arquivolta de baquetón, cimacios decorados con palmetas y capiteles con animales afrontados sobre cuyas cabezas aparecen volutas. Los fustes son de dos tambores y las basas iguales a las de la ventana izquierda.

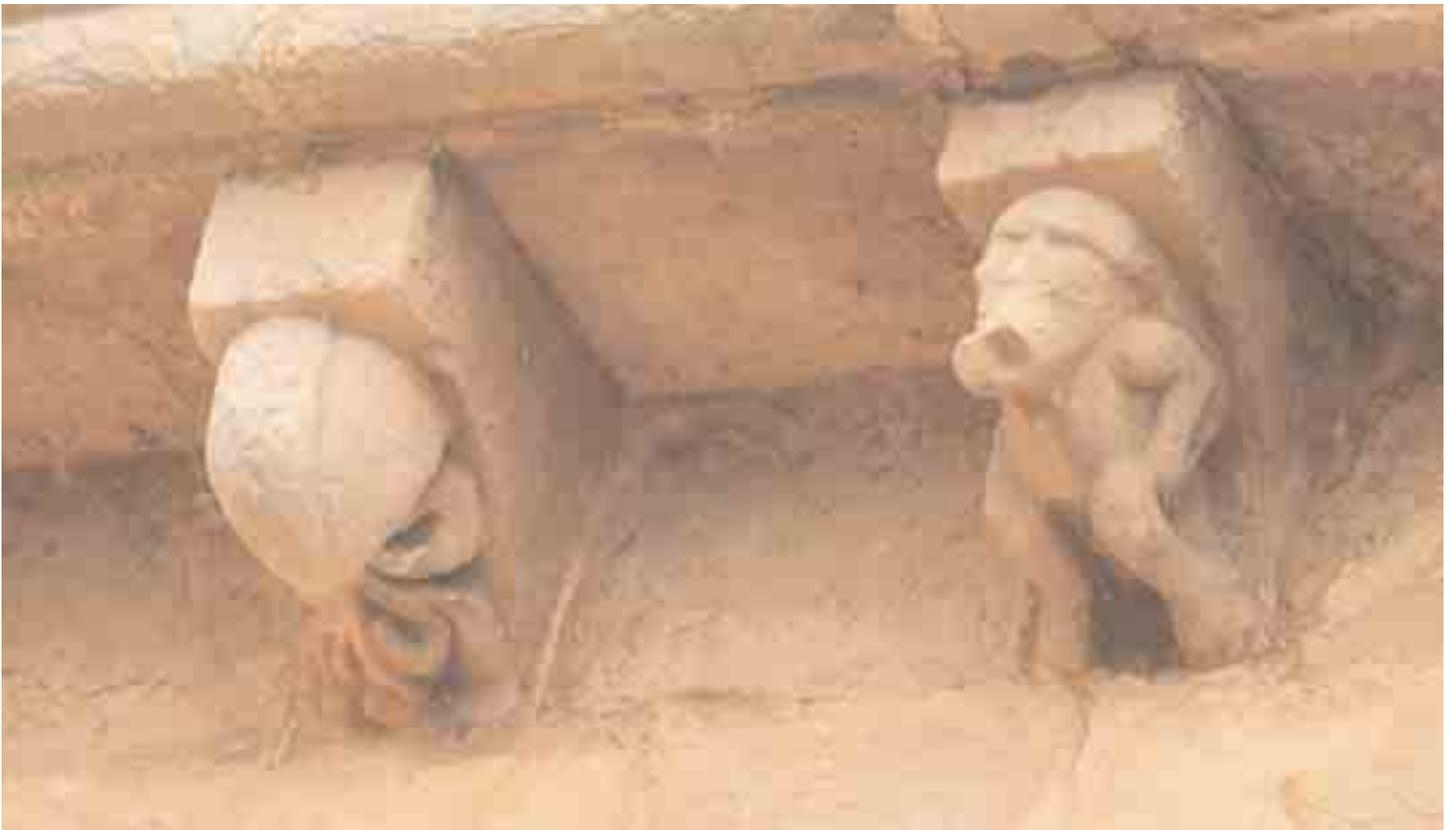
*Canecillos 1 a 5 del muro sur*





*Canecillos 7 a 9 del muro sur*

*Canecillos 14 y 15 del muro sur*





*Canecillos 14 a 24 del muro sur*

*Canecillos 18 y 19 muro sur*



La puerta, que sobresale de la línea del muro, y lleva tejadillo propio, es pieza de verdadero interés tanto por la abundante decoración que tiene como por la originalidad de su dintel y tímpano. La cornisa de su tejado, del mismo tipo que la que posee el muro sur, se sostiene por trece canecillos esculpidos con los siguientes temas: 1.- Figura de saltimbanqui con las piernas hacia arriba o de mujer en postura obscena. 2.- Arpista. 3.- Figura con las manos a la cabeza de debió de ser fálica (muy destrozada). 4.- Personaje sentado con cabeza monstruosa, abiertas las fauces. 5.- Escena de coito. 6.- Cabeza de cabra. 7.- Cuerpo humano con cabeza de animal que aprieta en lo alto un rollo con sus manos. 8.- Cabeza de monstruo que está engullendo a una persona. 9.- Hombre sentado con cabeza de mono. 10.- Figura humana que parece morder su mano derecha, sostiene a otra figura que tiene entre sus piernas y de cuya boca sale una especie de cuerno o trom-

peta. 11.- Personaje sentado, fálico, que se tapa los ojos con las manos. 12.- Entrelazo de figuras en postura impúdica. 13.- Mezcla de animales unos encima de otros.

Entre cada canecillo existe una metopa esculpida, que, de izquierda a derecha, son las siguientes: 1.- ¿Lucha de animales?. 2.- Animales afrontados de espalda. 3.- Dos figuras sentadas, una de perfil y otra de frente. 4.- Otros animales afrontados. 5.- Tres figuras humanas de pie. 6.- Dos águilas afrontadas de espalda. 7.- Animal con sus patas delanteras en movimiento. 8.- Dos animales afrontados. 9.- Figura humana con serpientes que muerden sus pechos, mientras ella levanta los brazos. 10.- Animales copulando y dos cabezas humanas al fondo. 11.- Parecen dos cojos con muletas que cruzan las piernas. Desgraciadamente muchas figuras de estas metopas se encuentran muy desgastadas y hacen difícil su apreciación y posible interpretación.

*Puerta, en el muro sur*





*Canecillos 1 a 5 de la cornisa de la puerta*



*Canecillos 4 y 5 y metopa 4*



*Canecillos 7 y 8 - Metopa 7. Cornisa de la puerta*



*Canecillo 9 - Metopas 8 y 9 Cornisa de la puerta*



*Canecillos 11 a 13 y metopas 10 y 11. Cornisa de la puerta*

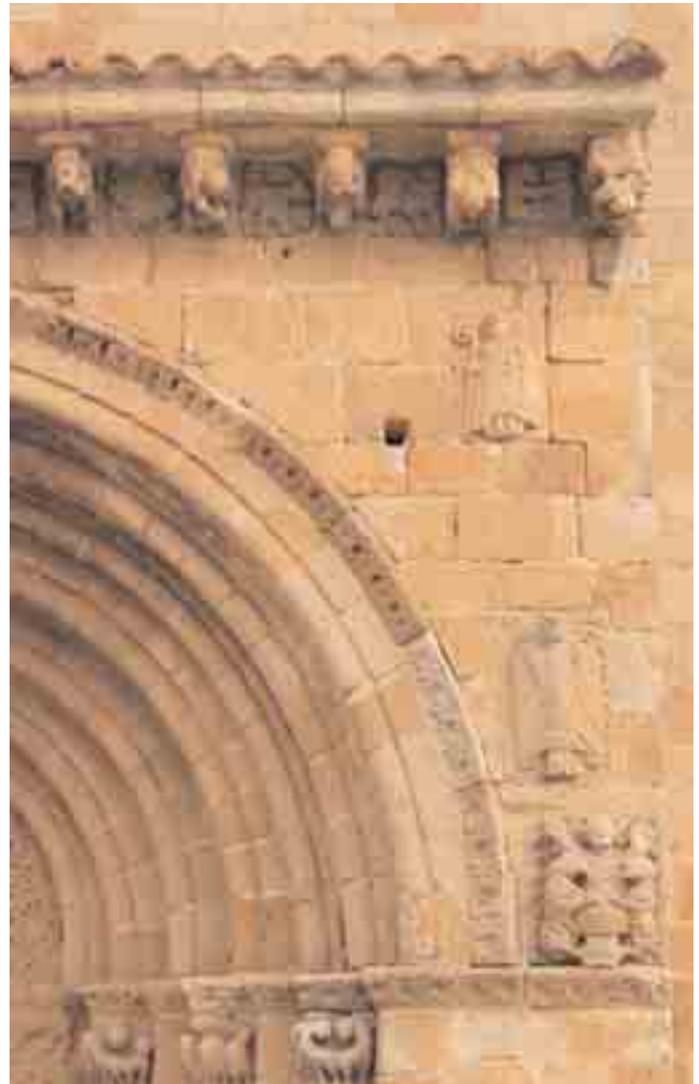


*Puerta. Capiteles del lateral izquierdo*



*Puerta. Columnas y capiteles del lateral derecho*

*Enjuta izquierda de la puerta y canchillos, y relieves: San Miguel, la Virgen con el Niño y Adán y Eva, y enjuta derecha de la puerta*





*Puerta. Detalle del tímpano y arquitrabe*

*Puerta. Friso de leones en el arquitrabe (detalle)*



La puerta, con numerosas arquivoltas, siete, todas ellas de baquetón simple, sin ninguna talla u ornamentación, tiene una chambrana de palmetas en vertical envueltas en tallos circulares que se cruzan en los laterales. Este guardapolvos apoya sobre los pilastrones laterales de la puerta; y las arquivoltas, sobre cimacio seguido que recorre todo el abocinado del muro, se apoyan tanto en los capiteles de las tres columnas, que a cada lado adornan el hueco, como en las pilastrillas intercolumnarias. Este largo cimacio, convertido casi en imposta, decorada con las muy vistas palmetas entre tallos entrelazados, carga sobre capiteles exclusivamente animalísticos que llevan parejas de leones en posturas opuestas que mantienen sus patas sobre el collarino. El estado de desgaste y destrucción de estos capiteles apenas permite saber si son también aves las que se han tallado.

Lo que verdaderamente llama la atención en esta puerta, son los dos dinteles monolíticos y el tímpano que sostienen, éste trabajado como ataurique en tres grandes tableros verticales. El dintel inferior, con una especie de horror al vacío, se cubre totalmente, no sólo en la cara exterior, sino también en su intradós —llamémoslo así, y que viene a recordar las pilastras visigodas de Mérida— por dos franjas horizontales de las ya típicas palmetas entrelazadas con tallos. Encima de este dintel, reposa directamente otro de aproximada altura con bajo relieve de tres parejas de leones (se ven perfectamente indicadas las melenas) unidos por las ancas y por las cabezas; todo ello, incluido el tímpano que vuelve a llenarse totalmente de palmetas, con un marcado aroma musulmán. Los fustes de las columnas de la puerta son monolíticos, aunque alguno pudiera haber sido incorporado en alguna restauración, y sus basas son de corte ático con bajo plinto decorado con bola, todo apoyado sobre un banco poco elevado.

La parte esculpida de la puerta no termina aquí. Hay más piezas o piedras cinceladas en sus enjutas. En la izquierda, sobre la imposta que viene de la puerta, se han tallado las imágenes de Adán y Eva, de pie, a uno y otro lado del árbol del bien y del mal, en cuyo tronco aún está enroscada la serpiente. Sobre este relieve, en otra piedra, se esculpe la Virgen sedente con el Niño sobre las rodillas, llevando algo en su mano derecha. Más arriba, y en esta misma enjuta, lo que parece ser la figura de San Miguel con escudo y alanceando al demonio. En la enjuta derecha, también de abajo a arriba, la escena de Daniel entre los leones, de pie, con los brazos en alto, mientras dos leones rampantes le lamen los costados, tema muy querido del románico entre la iconografía del Antiguo Testamento. Otra piedra, sobre esta de Daniel, presenta un sacerdote

rígido, con vestiduras amplias que parece mantener sus manos abiertas sobre el pecho. Más arriba, formando pandant con San Miguel, un relieve muy popular con la imagen de San Pedro, con el báculo en su mano derecha y la llave en la izquierda. Todas estas figuras de las enjutas están más deterioradas, aún, que las metopas, y en contra de lo que dicen Rodríguez y Lojendio (1966, pp. 119-124) nosotros creemos que son del taller de los canteros que esculpen el resto de la iglesia, incluido el tímpano.

#### *Las inscripciones de la fachada*

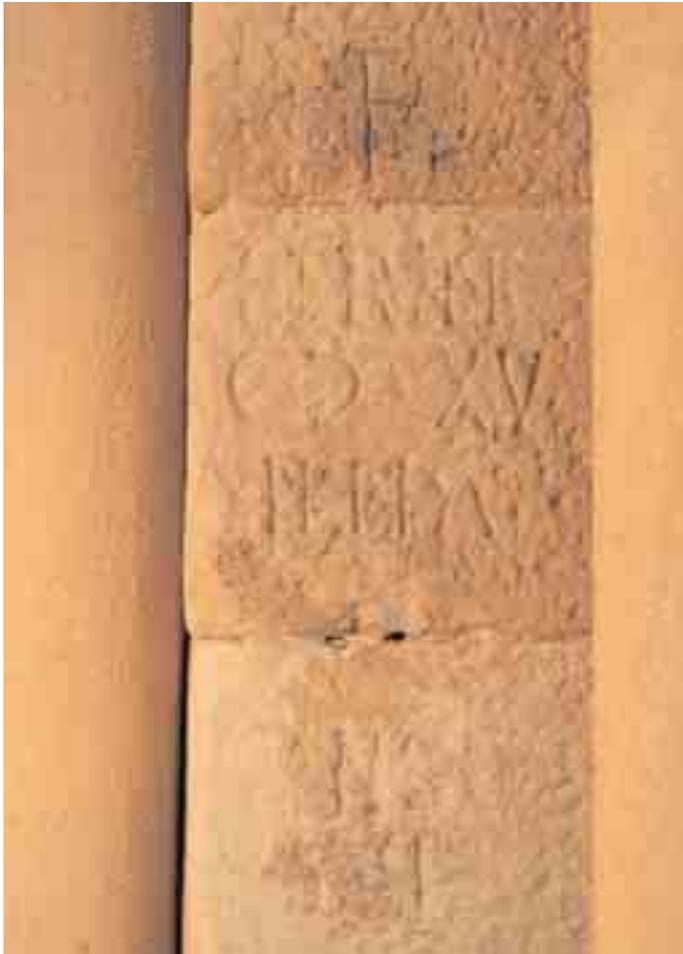
Aunque en líneas superiores ya hemos podido hacer referencia a ellas, creemos que merecen un examen más detenido, ya que una y otra afectan tanto a la iglesia —la primera— como lo puede hacer la segunda a la torre, y señalan, evidentemente, que a ambas las separan unos setenta años de diferencia en sus alzados.

La primera inscripción fue grabada en tres sillares, y de arriba debajo de la pilastrilla —que separa la segunda y tercera columnillas de la derecha de la puerta de entrada— dice así: F / † ERA. M / CL. XV / II. IIA / NS / ST, esto es: *Facta era mil ciento sesenta y siete* (año 1129) *¿Idus Aprilis? Nummus sculpsit*. El *Facta* y la *era* parecen indudables; mucho más dudosa de interpretación es el *Idus Aprilis* y también el *Nummus sculpsit*. Aunque no existen términos acostumbrados para poderla creer inscripción funeraria, el aparecer el nombre de *Nummus* (en interpretación de algunos), y coincidir con la fecha del abadiato del segundo abad que citan las fuentes, nos hace pensar, de una manera totalmente hipotética, si no podría referirse al recuerdo de la muerte de este abad (*Nummus transit*). De todas formas, como la fecha del año no creo pueda discutirse, señala un momento importante de la historia de la abadía que, por comparaciones estilísticas de la manera de hacer de estos canteiros en otras iglesias, también fechadas, nos lleva al primer cuarto del siglo XII.

La otra inscripción, más clara y mejor conservada, se encuentra en el machón derecho de la puerta, en la quinta hilada de sillería a partir del suelo. Ocupa tres sillares en sentido longitudinal, y no tiene dificultades ni de lectura ni de interpretación. Dice así:

(Cruz) ERA MCCXXX VII IDUS NOV (em)BRIS /  
DEDICAVIT ECCL(es)AM S(an)C(t)I PETRI MARINI /  
EP(i)S(copo) IN DIEBUS MARTINI ABATIS /.

Esto es: "Se dedicó la iglesia de San Pedro por Marinus, obispo, en el año 1199, VII Idus de Noviembre en los días del abad Martín".



Primera inscripción, en varios sillares de una pilastras de la derecha de la puerta. Señala la Era de 1167 (año 1129) y su transcripción

Segunda inscripción, sobre el muro sur, a la derecha de la puerta, en la Era de 1237 (año 1199), dedicada la iglesia por el obispo Marino, siendo abad Martín





Transcripción de la segunda inscripción

La coincidencia del obispo de Burgos, Marin, en estos años finales del XII queda asegurada en documentos del cartulario de Santo Toribio de Liébana (doc, 111 y 117) y en el de Santillana (AA.VV., 1983, p. 113). El tipo de letra de la inscripción es más moderna que la de la primera. La U no angular que aparece en esta última la vemos ya en Palencia en inscripción de 1173 en Nogal de las Huertas. La T con rasgo curvo, y hacia abajo, ya se utiliza en lápidas de 1109 y 1118, en Nogal y Brañosera, probando la mayor antigüedad del primer texto de Cervatos.

De todo lo expuesto anteriormente podemos suponer, con bastantes posibilidades de acierto, que la iglesia de San Pedro de Cervatos, se estaba levantando alrededor del año 1129, en tanto que su dedicación se hizo —quizás aprovechando la construcción de la torre que, por sus particularidades estilísticas podría terminarse en los años finales del XII— setenta años después, en 1199, posiblemente en un acto que quiso recogerse en documentación epigráfica.

#### *El ábside*

La terminación del muro sur y su conexión con el presbiterio y ábside, se hace visible con la colocación de un contrafuerte prismático que sube directamente a la cornisa, la cual carece de canecillos. A este contrafuerte parece hacerse ya partícipe de la organización absidal, pues la imposta que en el exterior del presbiterio y ábside viene circundando la curva absidal, como prolongación de la chambrana de las ventanas, alcanza también a este estribo, en el que, además, se ha incrustado, en medio mismo de su parte alta, una piedra rectangular perfectamente escuadrada y ahuecada, para ejecutar el relieve de un personaje, sin duda religioso, por sus vestimentas, que bendice con la mano derecha y sostiene un libro con la izquierda. El ple-

gado de sus ropas, el tipo exciso de la talla, llama la atención por su excesiva tosquedad y rudeza que, lo mismo que el San Pedro de las enjutas de la puerta, están muy por debajo de la manera de hacer del taller que, aunque se ve que su obrar está cargado de rusticidad, de ingenuidad y de cierta torpeza de estilo, sobre todo cuando se trata de iconografías, se maneja, sin embargo, con estilo limpio y transparente, cuando esculpe decoraciones geométrico-vegetales.

El ábside es una pieza de indudable aprecio y parece no haber sido nunca retocado. Contemplado desde el fin de la calle que llega a la iglesia, se yergue alto y firme, manifestando una prestancia más arquitectónica que artística y demostrándonos, una vez más, que los operarios que trabajan son herederos de una buena escuela de cantería pero no tanto de un cuidadoso hacer artístico.

Pasado el contrafuerte antes descrito, con un remeti-do bastante notable hacia el norte, comienza el muro del presbiterio sur; presbiterio corto, que si bien es fácil de distinguir al exterior, no podría serlo al interior, como veremos. Su muro es recto y termina en donde empieza el primer estribo columnado del semicírculo del ábside, y lleva una corta cornisa, con cuatro canecillos: 1.- Hombre sentado que sostiene en sus espaldas un pesado bidón (ya repetido en la cornisa del muro sur). 2.- Arpista sentado con cabeza bellamente tallada y cabello rizado. 3.- Hombre en cuclillas que bebe de un bidón (visto también en la cornisa del muro sur). 4.- Figura al parecer hombre que muerde las piernas de otro personaje. Difícil de averiguar la escena.

Terminado el muro del presbiterio sur, comienza el semicírculo del ábside. Éste, está dividido en tres cuerpos horizontales y tres calles verticales. El piso primero bajo de los horizontales es una especie de basamento que resalta un



*La iglesia vista desde el sureste*



*Canecillos 1 a 4 del presbiterio sur*



*Capitel y canecillos del primer tramo del ábside (nº 1 a 9) y dos canecillos del 2º tramo*

*Canecillos 2, 3 y 4 del primer tramo del ábside (detalle)*



poco y donde empiezan los cuatro contrafuertes columnados que separan las calles. Acabado este resalte, los contrafuertes se estrechan, y de esta forma suben todo el segundo cuerpo horizontal, donde están las tres ventanas, hasta llegar a una imposta de billetes que es la prolongación de la chambrana que voltea sobre los ventanales, y que en líneas anteriores ya tuvimos ocasión de reconocerla en el estribo en el que finaliza el muro sur de la iglesia. Al llegar a esta imposta, los contrafuertes del ábside se convierten en cuatro basas formadas por un plinto rectangular y un poco piramidado sobre el que descansan las basas de tipo ático de los fuste monolíticos que ocupan el tercer cuerpo horizontal alto y que terminan en capitel que, unido a los canecillos del ábside, sujetarán la cornisa que sigue siendo de igual composición que la del muro sur, es decir, listel y bocel, sin ningún tipo de decoración.

En cada una de las tres calles curvas del ábside se centra una ventana. Los canecillos del ábside, vistos ya los del presbiterio sur, y de izquierda a derecha, son los siguientes: 1.- Capitel de columna con animales superpuestos y afrontados; volutas en lo alto. 2.- Lechuza muy erosionada. 3.- Animal que parece cazado en una red de entrelazos vegetales. 4.- Cabeza de fiera, de cuyas fauces parece salir una figura humana cabeza abajo, que tiene su mano derecha en la mejilla y la izquierda en el pecho. Otro personaje cabalga el animal embridando su boca con las manos. 5.- Hombre sentado que se cubre, quizás, con una máscara de boca abierta y orejas o cuernos, que sujeta con las manos. 6.- Saltimbanqui o equilibrista con los pies al aire y cinturón con hebilla redonda (ya repetido en el muro sur). 7.- Hombre sentado con las piernas cruzadas que sujeta con la mano izquierda un objeto olifante a la altura de los hombros. 8.- Peonza o bola con caperuza (bastante repetido). 9.- Capitel de columna con animales afrontados que parecen luchar y figurillas humanas, de pie, en el extremo. 10.- Escena de coito. 11.- Escena de parto. 12.- Cabeza de cabra. 13.- Figura con una bola en lo alto de su mano derecha. 14.- Cabeza y medio cuerpo de cabra. 15.- Mujer impúdica que levanta sus piernas con las manos. 16.- Hombre desnudo, sentado e itifálico. 17.- Oso, seguramente, o mono equilibrista, colgado con sus patas anteriores de un rollo. 18.- Mezcla de dos figuras desnudas. 19.- Animal monstruoso con las fauces abiertas. 20.- Capitel de columna con entrelazos de palmas. 21.- Tres rollos apretando la cabeza de un hombre. 22.- Cabeza y cuerpo de cáprido (repetido). 23.- Dos figuras, una de las cuales, portadora de bastón o maza en la mano derecha, parece vencer a otra caída. 24.- Liebre. 25. Hombre que sostiene máscara de animal entre sus piernas. 26.- Otra vez cabeza y cuello de cabra. 27.- Idem. 28.- Hombre con cabeza de

animal de grandes orejas que sostiene otra cabeza humana sobre sus rodillas. 29.- Capitel de columna con animales afrontados. 30.- Cabeza de animal que parece engullir medio cuerpo de hombre desnudo, de rodillas, entre cuyas piernas sostiene la cabeza de otro. 31.- Bola con caperuza. 32.- Contorsionista. 33.- Homínido sentado. 34.- Contorsionistas o figuras entremezcladas. Estos cinco últimos pertenecen a la cornisa del presbiterio del norte.

Las tres ventanas del ábside tienen prácticamente la misma organización, variando sólo los capiteles. La ventana izquierda, que nos puede servir de modelo, es de arco doblado, chambrana de billetes en dos filas, y dos arquivoltas; la más exterior, de tacos de una sola fila sobre moldura rehundida, para resaltar el contraste de luz y sombra; la más interior, de baquetón o bocel adornado en su grupa con cinco perllas. Los cimacios sobre los que apoyan estas arquivoltas son de palmeta entre vástagos, como en el tímpano. El capitel de la izquierda, presenta a la mujer desvergonzada que levanta sus piernas desnudas en actitud provocativa. El capitel de la derecha, con el mismo tono sexual, presenta al hombre, itifálico, en parecida actitud. Detrás de estas dos figuras, y encima de ellas, volutas angulares y hojas verticales muy ahuecadas. Los fustes, monolíticos, y las basas áticas con bolas en el plinto. El tema de este capitel es muy semejante al de la ventana alta y pequeña del muro sur. La ventana central es casi copia de la anterior, salvo en los capiteles. El izquierdo se decora con cinco filas de hojas verticales, muy excavadas, y volutas en las esquinas. El derecho con las consabidas palmetas envueltas en tallos y volutas en el ángulo. Fustes y basas, igual que en la ventana izquierda. La ventana derecha, la del NE, es igual que las descritas, salvo las siguientes diferencias: desaparece la arquivolta exterior de tacos sobre rehundido; cimacios enormemente erosionados apenas dejan ver la misma decoración de palmetas. El capitel izquierdo presenta animales afrontados y volutas, y el derecho se cubre de bolas en dos hiladas, sobre acantos.

El muro norte de la iglesia mantiene el mismo número de canecillos que tenía el del sur, es decir, veinticuatro, que son, como siempre de izquierda a derecha: 1.- Lechuza o águila. 2.- Liso, en caveto, con línea resaltada y vertical en el centro. 3.- Contorsionista (bastante repetido). 4.- En caveto liso. 5.- Cabeza de rumiante (repetido). 6.- En caveto. 7.- Molduras curvadas. 8.- En caveto. 9.- Al parecer, figura de liebre boca abajo y con lechuza hacia el muro. 10.- Lechuza o águila (como el nº 1). 11.- En caveto. 12.- Personaje o mono sentado que se cuelga con sus manos de un rollo o trapecio. 13.- Cerdo o perro, pueden ser, que coloca sus patas delanteras sobre el vientre muy hinchado, a modo de embarazo; entre sus patas traseras



*Canecillos 6, 7 y 8 del primer tramo y columna y capitel 9 del segundo tramo*

*Segundo tramo del ábside: canecillos 10, 11, 12, 13 y 14*





*Segundo tramo del ábside: canecillo 15*



*Segundo tramo del ábside: canecillo 16*



*Segundo tramo del ábside: canecillo 17*



*Segundo tramo del ábside: canecillo 18*



*Segundo tramo del ábside: canecillo 19*



*Canecillo del presbiterio norte, 31*



*Canecillo del presbiterio norte, 32*



*Canecillo del presbiterio norte, 33*



*Canecillo del presbiterio norte, 34*



*Ventana de la primera calle (izquierda) del semicírculo absidal*

*Ventana de la primera calle (izquierda) del semicírculo absidal. Capitel izquierdo*



*Ventana de la primera calle (izquierda) del semicírculo absidal. Capitel derecho*





*Ventana de la calle central del semicírculo absidal*

*Detalle del capitel izquierdo de la ventana central del ábside*



*Detalle del capitel derecho de la ventana central del ábside*





*Ventana derecha de la tercera calle del semicírculo absidal*

*Capitel izquierdo de la ventana de la calle derecha del semicírculo absidal*



*Capitel derecho de la ventana de la calle derecha del semicírculo absidal*





Canecillos. Muro norte, nº 1 a 24

parece apercibirse cabeza humana muy desgastada. 14.- En caveto. 15.- Cabeza de carnero con cuernos retorcidos. 16.- Moldura gruesa, como gran voluta, que tiene en su lomo un resalte algo decorado. 17.- Volutas. 18.- Desaparecido. 19.- Mezcla de figuras, aunque sólo se aperciben las manos de una que abraza su cuerpo; en lo bajo, cabeza humana. 20.- Cabeza y cuello de carnero con cuernos retorcidos (ya visto). 21.- En caveto. 22.- Figura de mono que levanta los brazos. 23.- Moldura curva muy parecida a la nº 16. 24.- Tres rollos sobre caveto.

Todo este muro, desde su parte media, se cubre por la construcción que interiormente ocupa la sacristía y las habitaciones que pudieran ser baptisterio y zona cementerial.

El hastial de occidente tiene su mitad norte adosada la torre y en el medio muro hacia el sur, deja ver una pequeña ventana de arco de medio punto doblado, chambrana de listel liso, y arquivolta sencilla también lisa. Los cimacios, de tan gastados, no llega a saberse como van decorados, aunque el de la izquierda parece repetir las palmetas con entrelazo. El capitel de la derecha presenta leones afrontados; en lo alto, volutas, y el de la izquierda, águilas con alas explayadas, temas los dos muy queridos por estos maestros de Cervatos.

#### *La torre*

Es prismática, del tipo de la Santa Cecilia de Aguilar, aunque de mayor fortaleza, y, con un superficial análisis, se ve que se separa mucho del estilo de los maestros de la iglesia, pues sus características arquitectónicas y decorativas nos llevan a fechas posteriores a la iglesia. En primer lugar, sus arcaduras son en algún caso apuntadas, y la escultura de sus capiteles tiende a la corriente iconográfica de maestros que trabajan en el norte palentino en los finales del siglo XII, por lo que nos inclinamos a creerla obra de estos años; posiblemente se ha podido levantar en esa fecha de la dedicación de la iglesia –1199– por el obispo Marín.

Consta de tres cuerpos, el inferior, es el de más altura y más macizo, pues sólo lleva una pequeña ventana en lo alto del muro oriental, sencilla y sin capiteles. El segundo cuerpo, está separado del inferior por una imposta de billetes y tiene arcaduras ciegas, de dos arcos en el muro oeste y de tres en los restantes. Las arquerías del muro norte apoyan en cuatro columnas y capiteles enormemente erosionados, en los que puede apercibirse, de izquierda a derecha: vegetal, caballero cuyo caballo



*Muro sur  
de la torre*



*Muro norte  
de la torre*



Torre. Muros occidental (izquierda) y meridional (derecha)

pisa la cabeza de un hombre, Daniel entre los leones, y vegetal. Los cimacios son de rombos tangentes; voltean sobre ellos arcos doblados y apuntados. Los fustes de las columnas son de tres y dos tambores y las basas son áticas, con toro bastante aplanado. Las arquerías occidentales son también apuntadas, sin doblez, y sus capiteles son: el central de grandes y extensas hojas de acanto, y también vegetales los laterales. Los cimacios llevan rombos tangentes. Las arquerías del muro meridional vuelven a ser tres, con arcos apuntados, y el derecho doblado. Los capiteles son: de volutas, lucha de centauro contra monstruo alado, acantos en dos filas, con bolas y anima-

les afrontados. Los cimacios son de billetes, dos de ellos muy destrozados. Las basas como las de los anteriores. En el muro occidental de este segundo cuerpo, hay sólo ventanas independientes con capiteles vegetales y arquivolta de caveto con bolas. El tercer cuerpo de la torre se separa del segundo por imposta de rombos tangentes y lleva dos ventanales a cada lado, perforados. Los del muro norte están separados por pilastra donde apoyan las tres arquivoltas: la interior de baquetón; medios prismas resaltados la exterior y rombos tangentes en la chambrana. Los del oeste parecen haber sido modificados. Carecen también de columnas y su única arquivolta apoya sobre ménsula. Los ventanales del muro sur, llevan cuatro columnas, una a cada lado, y dobles columnas o fustes pareados y separados, con capitel también doble de una sola pieza, dos cestas, con tres filas de volutas o ramaje, de difícil apreciación. Los arcos exteriores son de medio punto, con dos arquivoltas de dos gruesos baquetones; en cambio, los arcos interiores, los de luz, son apuntados. Los ventanales del muro este del tercer piso, se ve que han sido reformados en el siglo XVII, quizá, y son ahora dos sencillas troneras. Interesantes son también las columnas angulares de la torre, en estos dos últimos pisos, con fustes de tambores. Son complementos que se colocan en muchas torres románicas o linternas, como de Santa Cecilia de Aguilar, Santillana, Castañeda, etc.

#### *Interior de la iglesia*

De románico en el interior de la iglesia de San Pedro de Cervatos no queda más que su cabecera, es decir, el ábside, el presbiterio y el arco triunfal. La única nave conserva los muros, pero el abovedamiento, con sus soportes, ya dijimos que es posterior, posiblemente del siglo XV. Está por averiguar como fue su cubierta en el siglo XII. La no existencia al exterior de estribos, para contrarrestar las tensiones de los fajones, nos hace inclinarnos por creer que su techumbre fue de madera con armadura sencilla de par, tirante y solera, como parece debieron de cubrirse muchas de las pequeñas iglesias del románico montañés, e incluso las no tan pequeñas, como San Martín de Elines.

La cabecera de Cervatos se conserva tal como fue construida en el siglo XII, siguiendo las innovaciones que trajo el románico dinástico en la segunda mitad del siglo XI: Frómista, Jaca, San Isidoro, etc., con ábsides de buen tamaño y organización muy parecida, esto es: base semicircular, presbiterio recto, tres ventanales en el segundo cuerpo, bóveda de horno para el semicírculo, y de cañón para el presbiterio, y arco de medio punto en el triunfal.



*Cabecera interior*



*Ménsula izquierda mirando de frente al ábside*



*Ménsula derecha del ábside*



*Capitel izquierdo  
del arco triunfal*



*Capitel derecho  
del arco triunfal*

Así está concebido y hecho el ábside único de Cervatos, según modelos posiblemente cluniacienses, que entonces se estaban imponiendo. La bóveda de horno se separa del muro del ábside por medio de una imposta seguida de billetes, bajo la cual está el cuerpo de ventanas. Estas tienen otra chambrana también de billetes, que corre después por todo el ábside y presbiterio. Cortando esta última chambrana, y entre la bóveda de horno y la de cañón del presbiterio, colocan los arquitectos de Cervatos, y en exaltación de la escultura, una original ménsula que no recordamos haber visto en otras iglesias románicas, formada por un gran cubo, sobre él una columna "enana", con basa ática y fuste reducidísimo, que acaba en gran capitel cuyo cimacio llega a la imposta alta de billetes, cortándola, pero sustituyendo los cortados billetes por una decoración de las muy repetidas palmetas "cervatinas". El capitel de la ménsula izquierda (mirando de frente al ábside) lleva dos águilas explayadas cuyas patas apoyan o agarran sobre animales a los que parecen hacer presa; en lo alto, juego de manojo de volutas sobrepuestas y filas de ellas hacia los lados. Cimacio decorado como acabamos de indicar. El dado de piedra que hace de ménsula para sostener fuste y capitel, se talla muy bellamente, con verdadera maestría, con palmetas que, en este caso, no llevan entrelazo y que invaden también la cara inferior del dado. El capitel de la ménsula derecha se cuaja prácticamente de escultura a base de dos filas de animales afrontados, unos sobre otros. En lo alto, juego de volutas. Cimacio de palmetas y entrelazos. El cubo o verdadera ménsula lleva esculpida la figura del ángel San Miguel, con escudo, que alancea un dragón, que ocupa la cara inferior del dado. Estas dos ménsulas soportan un arco fajón que separa las bóvedas de horno y de cañón. El arco triunfal, de medio punto y doblado, apoya en buenos capiteles iconográficos de los propios maestros. El de la izquierda, esculpe diez animales unos sobre otros, en dos y tres filas, enfrentándose en parejas y abrazándose con cierta expresión humana, y en los huecos, arriba y abajo, cabecitas humanas y volutas angulares. El capitel derecho vuelve a repetir águilas explayadas y sobre ellas ramos de palma y volutas. Los cimacios de ambos capiteles, de palmetas. Las basas áticas, con lengüetas de cabecitas.

En el interior tiene nuestro ábside, en el cuerpo bajo, una preciosa arquería ciega, con diez arcos de medio punto. No deja de ser frecuente en el arte románico este tipo de arcaduras. De procedencia seguramente oriental, ya las habíamos visto en nuestro prerrománico (San Tomás de las Ollas, León, por ejemplo), pero, ya en tiempos románicos, vuelven a aparecer sobre todo en Castilla. Sólo

en la provincia de Burgos podemos señalar las que existen en los ábsides de San Pedro de Arlanza (1068), Los Barrios de Bureba, San Miguel de Cornezuelo, San Quirce, Monasterio de Rodilla, Tejada, y varias más (Pérez Carmo-  
na: *Arquitectura y Escultura románicas en la provincia de Burgos*, Madrid 1974, pp. 75-79). En Cantabria llegó esta modalidad posiblemente procedente del románico navarro-aragonés, pues ya Loarre y San Juan de la Peña las tenían —por el mismo camino que había llegado a Burgos, y las vemos tanto en el Ebro (San Martín de Elines) como casi en la costa (Castañeda, Santa María de Cayón, Bareyo) y en las tierras del Besaya (Silió)—. Aquí, en Cervatos, los arcos se extienden tanto en el semicírculo, como en los muros rectos del presbiterio. Son de medio punto con fuerte arquivolta de baquetón grueso, y cargan sobre capiteles iconográficos y vegetales de gran interés que, empezando por la izquierda, son: 1.- Leones enfrentados de cabeza siamesa, en la esquina. Parecen sostener con sus patas delanteras una cabeza humana cortada. Cimacio de palmetas pentapétalas entre vástago serpentiforme. 2.- Aves afrontadas, en el centro por los vientres, y en los laterales por sus cabezas. Sobre ellas, manojo de volutas cruzadas y "achuradas", y otras que se juntan en las esquinas. Cimacio de palmetas tetrapétalas, con vástago en S, y alternates arriba y abajo. (En esta primera arcada se abre la puerta de la sacristía, perforada muy posteriormente al románico, sobre la que se inició, sin duda, una inscripción, precedida de cruz patada, en la que puede leerse NOMINIB... 3.- Capitel de cinco filas de volutas entrelazadas y "achurradas", tanto en el frente de la cesta como en los laterales. Sobre las dos filas últimas de la cara frontal, parece, picada, la huella de una posible cabeza de animal que se seccionó por alguna razón. Cimacio como el anterior, pero roto en su ángulo izquierdo. 4.- Lateral izquierdo: figura femenina que intenta defenderse de dos serpientes que muerden sus pechos (el tema conocido de la lujuria). Falta la cabeza de esta figura. Centro: tres cabecitas cortadas superpuestas y a su derecha representación del patrono de la iglesia, San Pedro, con báculo en la mano derecha y llave en la izquierda. Sobre esto, y en lo alto, surtidor de cinco pequeñas volutas y otras grandes esquinadas. Cimacio muy destrozado de palmas tetrapétalas de zarcillo. 5.- Entrelazo de cintas "achurradas" de cuatro cabos. Cimacio de tetrapétalas en zarcillo. 6.- Leones afrontados y sobre ellos, en el centro, tres cabezas humanas, sobre la cabeza central, surtidor de volutas. En los laterales, dos cabecitas y en los ángulos, volutas más grandes. Cimacio igual a los anteriores. 7.- Juego de volutas muy semejante al número 3. Cimacio igual a los anteriores. 8.- Capitel lleno de ramajes verticales, en cuatro filas, con hojas triangulares. Cimacio igual a los anteriores. 9.- Ani-



Arquería interior.  
Izquierda



Arquería interior.  
Derecha



*Arquería baja del ábside, capitel 1*



*Arquería baja del ábside, capitel 2*



*Arquería baja del ábside, capitel 3*



*Arquería baja del ábside, capitel 4*



*Arquería baja del ábside, capitel 5*



*Arquería baja del ábside, capitel 6*



*Arquería baja del ábside, capitel 7*



*Arquería baja del ábside, capitel 9*



*Arquería baja del ábside, capitel 10*



*Arquería baja del ábside, capitel 11*



*Capitel izquierdo de la ventana izquierda del ábside*



*Capitel derecho de la ventana izquierda del ábside*



*Capitel izquierdo de la ventana central del ábside*



*Capitel derecho de la ventana central del ábside*



*Capitel izquierdo de la ventana derecha del ábside*



*Capitel derecho de la ventana derecha del ábside*



*Ventana derecha, muro sur, interior. Capitel izquierdo*



*Ventana derecha, muro sur, interior. Capitel derecho*



Pila bautismal

males afrontados, cuyas patas delanteras se transforman en vástagos vegetales que se entrecruzan. De la boca de cada animal sale una hoja o palma. En el centro pequeñas volutas. Cimacio como los anteriores. 10.- Cuatro leones afrontados, cuyas cabezas ocupan las esquinas del capitel. Detrás de ellos hojas verticales muy ahuecadas, excisas y lanceoladas que recuerdan los fondos de algún capitel del panteón de San Isidoro de León. Cimacio igual. 11.- Capitel de volutas entrelazadas en cinco pisos. Muy parecido al número 3 y al 7.

Al ábside se abren tres ventanas, como apuntamos anteriormente, que ocupan el centro de las tres calles en las que se divide el semicírculo absidal. Las tres, como sucedía al exterior, tienen una organización similar, las tres son de medio punto, abocinadas, con la chambrana de billetes que da vuelta al presbiterio y ábside, y arquivolta de baquetón grueso, con bolas, que apoya sobre capiteles iconográficos. La ventana izquierda lleva en el izquierdo dos leones con cabezas siamesas en la esquina, y dos cabezas humanas sobre cada uno de ellos. El capitel derecho es de acantos con piñas y frutos. La ventana central tiene capiteles también de leones afrontados y sobre ellos ramos de palmas horizontales y en el esquinal volutas. La ventana derecha lleva capiteles de animales afrontados y hojas verticales apuntadas con nervios muy marcados. Todos los cimacios son los tan repetidos en Cervatos, con hojas de palma y tetrapétalas de técnica idéntica a las del tímpano, pero variadas en su desenvolvimiento. Los fustes son

monolíticos y las basas muy parecidas a las que tenían al exterior, pero sin lengüeta ni bola.

Sobre la pila bautismal, que se conserva en las estancias abiertas en el muro norte, es difícil señalar autoría y cronología, por su extraña forma cilíndrica. Alguien ha supuesto que pueda proceder de un tambor de columna rota hallado en las ruinas de Julióbriga, y, aunque es opinión muy aceptable, no hay constancia de tal origen, por lo que creemos más prudente mantener, hasta que pueda tal cosa afirmarse, su insegura atribución.

Texto: MAGG - Fotos: JNG - Planos: AAP

### Bibliografía

- AA.VV., 1985a, GEC, II, pp. 213-216; AA.VV., 1995, pp. 99-110; AA.VV., 1996, pp. 60-61; AA.VV., 2002a, Palencia, pp. 99, 100, 175, 241, 541, 575, 1001; Burgos, pp. 29, 30, 172, 279, 281, 365, 407, 519, 689, 1617, 1621, 1653, 1663, 1705, 1707, 1708, 1709, 1841, 1957, 1959, 1978, 1989, 2137; Ávila, pp. 147, 183, 1022; Zamora, p. 389; Asturias, pp. 900, 1082; AA.VV., 2004c; ALDEA VAQUERO, Q., *et alii*, 1972-1975, t. III, p. 158; AMADOR DE LOS RÍOS, R., 1891, XX, pp. 861-877; ARCE DÍEZ, P., 2006, pp. 144-145; ASSAS, M. de, 1857b, *SPE* 51, pp. 57-59; ASSAS, M. de, 1867, p. 25; CALZADA, A., 1949, pp. 63-64; CAMPUZANO RUIZ, E., 2005, pp. 35-40; CAMPUZANO RUIZ, E. y ZAMANILLO PERAL, F., 1980, p. 15; DELGADO BUENA, M. P., 2006, p. 4; ESCAGEDO SALMÓN, M., 1918, pp. 18, 142, 144, 145, 147, 148; FERNÁNDEZ CASANOVA, A., 1905, XIII, n° 151, pp. 189-201; FERNÁNDEZ PARRADO, M., 2006, pp. 900, 1082; GARCÍA DE LA PUENTE, 1915; GARCÍA GUINEA, M. A., 1973, pp. 87-88; GARCÍA GUINEA, M. A., 1979a, II, pp. 336-373; GARCÍA GUINEA, M. A., 1985, pp. 310, 354, 355, 363, 374-376, 383, 385, 429, 428, 431, 434-435, 438, 442, 446, 463, 473-474; GARCÍA GUINEA, M. A., 1990a, p. 57, en AA.VV., 1990a; GARCÍA GUINEA, M. A., 1996a, p. 278; GARCÍA GUINEA, M. A., 2004a, pp. 235, 238; GAYA NUÑO, J. y GUDIOL, J. A., 1948, VII, pp. 245-248, 252; GÓMEZ GÓMEZ, A., 2006, p. 30; GÓMEZ MORENO, M., 1934; GONZÁLEZ, J., 1960, I, pp. 361, 464, II, doc. 462; GONZÁLEZ DE FALVE, M. E., 1992, II, doc. 223, p. 282; GUESURAGA TRUEBA, R., 1999-2000, pp. 606-607, 611; HERBOSA, V., 2002, pp. 63-66; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1993, p. 44; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1996, pp. 1, 3, 4; HERNANDO GARRIDO, J. L., 1999-2000, p. 581; HERNANDO GARRIDO, J. L., 2002, p. 63; LAMPÉREZ Y ROMEA, V., 1930, II, pp. 59-62; LE BARBIER, RAMOS, E., 1997a, p. 801; LE BARBIER RAMOS, E., 1997b, pp. 2, 3, 4, 5, 6; LINAGE CONDE, A., 1973, p. 141, n° 413; MADDOZ, P., 1845-1850 (1984), pp. 88-89; MANSILLA REOYO, D., 1971, doc. 11, 259, 593, 1082, 1136, 1138, 1140, 1208, 1323, 1469, 1476, 1522, 1610, 1778, 1866, 1868, 1919, 1926; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 1981, I, p. 454; MARTÍNEZ DÍEZ, G., 2005, II, pp. 631, 641; NUÑO GONZÁLEZ, J., 2002, p. 137; NUÑO GONZÁLEZ, J., 2006, pp. 194, 195, 203, 204, 206, 208, 209, 213, 215; OLACUER-FELIU Y ALONSO, F. de, 2003, p. 174; ORTIZ DE LA TORRE, E., 1926a, pp. 25-28; ORTIZ DE LA TORRE, E., 1930; PÉREZ CARMONA, J., 1975, p. 77; PÉREZ DE URBEL, J., 1945, II, III, pp. 1265-1268; RODRÍGUEZ, A. y LOJENDIO, L. M., 1966, I, pp. 113-121, 146-163; RUIZ MONTEJO, I., 1978, pp. 136-146; SÁEZ PICAZO, F., 1989, pp. 33-129; SÁNCHEZ CANTÓN, J. F., 1932, II, pp. 222-223; SERRANO, L., 1935, I, pp. 109, 168, II, pp. 80, 125, 202, 207, 230, 231, 383-384, 444, III, pp. 301; SUAREZ FERNÁNDEZ, J. L., 1955.